



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-000610, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Linares D Arrayanes, de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-21/PE-000611, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Mancha Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/PE-000612, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/PE-000613, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-21/PE-000614, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Orcera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/PE-000615, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Peal de Becerro (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/PE-000616, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Porcuna (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

- 11-21/PE-000617, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Pozo Alcón (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
23
- 11-21/PE-000618, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Puerta de Madrid, de Andújar (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
24
- 11-21/PE-000619, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud San Felipe, de Jaén (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
25
- 11-21/PE-000620, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
26
- 11-21/PE-000621, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
27
- 11-21/PE-000622, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredelcampo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
28
- 11-21/PE-000623, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredonjimeno (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
29
- 11-21/PE-000624, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torreperogil (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
30
- 11-21/PE-000625, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Úbeda (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
31
- 11-21/PE-000626, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Villacarrillo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
32
- 11-21/PE-000627, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
33

- 11-21/PE-000628, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Cabeza, de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/PE-000629, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Capilla, de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-000630, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/PE-000631, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud en el hospital San Agustín, de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/PE-000632, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/PE-000633, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el Hospital Universitario de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/PE-000634, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/PE-000635, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/PE-000636, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Cazorra (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-21/PE-000637, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Puente de Génave (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PE-000639, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Alcalá la Real Norte (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

- 11-21/PE-000640, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Alcaudete (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/PE-000641, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Arjona (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-21/PE-000642, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Baeza (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/PE-000643, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Bailén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-21/PE-000644, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Paz, de Beas de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/PE-000645, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Belén, de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-21/PE-000646, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Bulevar, de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/PE-000647, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Don Eufasio Martínez Galiano, de Cambil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/PE-000648, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Cazorla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/PE-000649, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud El Valle, de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/PE-000650, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Federico Castillo, de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

- 11-21/PE-000651, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Fuente de la Villa, de Martos (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 11-21/PE-000652, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Fuentezuelas, de Jaén (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57
- 11-21/PE-000653, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Huelma (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 11-21/PE-000654, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Doctor Ricardo Fernández Valadés, de Jódar (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 11-21/PE-000655, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Purísima Concepción, de La Carolina (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 11-21/PE-000656, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud La Magdalena, de Jaén (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 11-21/PE-000657, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares A Virgen de Linarejos, de Linares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62
- 11-21/PE-000658, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares B Los Marqueses de Linares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63
- 11-21/PE-000659, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares C San José, de Linares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64
- 11-21/PE-000660, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares D Arrayanes, de Linares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65
- 11-21/PE-000661, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Mancha Real (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

- 11-21/PE-000662, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/PE-000663, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/PE-000664, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Orcera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/PE-000665, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Peal de Becerro (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/PE-000666, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Porcuna (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/PE-000667, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Pozo Alcón (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/PE-000668, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Puerta de Madrid, de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/PE-000669, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud San Felipe, de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/PE-000670, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/PE-000671, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-21/PE-000672, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torredelcampo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

- 11-21/PE-000673, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torredonjimeno (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-21/PE-000674, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torreperogil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-21/PE-000675, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-21/PE-000676, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Villacarrillo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-21/PE-000677, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-21/PE-000678, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Cabeza, de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-21/PE-000679, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Capilla, de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-21/PE-000680, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/PE-000681, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital San Agustín, de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/PE-000682, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/PE-000683, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el Hospital Universitario de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

- 11-21/PE-000684, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89
- 11-21/PE-000685, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Alcaudete (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90
- 11-21/PE-000686, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Cazorla (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91
- 11-21/PE-000687, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Puente de Génave (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92
- 11-21/PE-000688, Pregunta relativa a la planificación de la vacunación para mayores en la Sierra de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93
- 11-21/PE-000689, Pregunta relativa a la ampliación de las enseñanzas de guitarra flamenca en los conservatorios andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94
- 11-21/PE-000690, Pregunta relativa a la cobertura de plazas de educadores/sociales en centros educativos andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96
- 11-21/PE-000691, Pregunta relativa al modelo ordinario de financiación de las universidades *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 97
- 11-21/PE-000692, Pregunta relativa al papel de la Consejería de Transformación Económica en la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021/2027 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98
- 11-21/PE-000693, Pregunta relativa al proyecto CEUS *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99
- 11-21/PE-000694, Pregunta relativa a la planificación de la vacunación para mayores en el municipio de San José del Valle, de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100
- 11-21/PE-000699, Pregunta relativa a la situación de los centros hospitalarios de alta resolución (chares) de la costa de Huelva, en Lepe *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101
- 11-21/PE-000701, Pregunta relativa al pago a extrabajadores acogidos a pólizas de los ERE *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103

– 11-21/PE-000702, Pregunta relativa al plan frente a la estacionalidad turística en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	104
– 11-21/PE-000703, Pregunta relativa al plan de actuaciones en materia de turismo ante la evolución de la pandemia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	105
– 11-21/PE-000704, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a las agencias de viajes por la evolución de la pandemia (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	106
– 11-21/PE-000705, Pregunta relativa al Plan de Acción de Turismo 2021 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	107
– 11-21/PE-000706, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	108
– 11-21/PE-000707, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	109
– 11-21/PE-000708, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	110
– 11-21/PE-000709, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	111
– 11-21/PE-000710, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	112
– 11-21/PE-000711, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	113
– 11-21/PE-000712, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	114
– 11-21/PE-000713, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	115
– 11-21/PE-000714, Pregunta relativa a los planes extraordinarios de empleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	116

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

– 11-21/PE-000695, Pregunta relativa al horario tan intempestivo del programa Parlamento (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	117
--	-----

- 11-21/PE-000696, Pregunta relativa a la falta de unidad móvil de radio en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
119
- 11-21/PE-000697, Pregunta relativa a la renovación urgente del sistema de gestión de noticias (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
120
- 11-21/PE-000698, Pregunta relativa a la visibilización de los trastornos de conducta alimentaria en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
121
- 11-21/PE-000700, Pregunta relativa al cese de Álvaro Zancajo como director de los servicios informativos de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
122

Contestación del Consejo de Gobierno

- 11-20/PE-005601, respuesta a la Pregunta escrita relativa a grietas y riesgo de derrumbe del muro del IES Albert Einstein de Pino Montano (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*)
123
- 11-20/PE-005622 y 11-20/PE-005623, respuesta a la Pregunta escrita relativa a políticas económicas orientadas a la reactivación económica de Andalucía y previsiones económicas de Andalucía para el cierre del ejercicio 2020 y 2021 (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*)
124
- 11-20/PE-005624, respuesta a la Pregunta escrita relativa a prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad (PEVAU) en Andalucía (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*)
125
- 11-20/PE-005625, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas previstas al sector industrial andaluz como consecuencia del COVID-19 (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*)
126
- 11-20/PE-005626, respuesta a la Pregunta escrita relativa a colaboración público privada en la financiación de las universidades andaluzas (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*)
127
- 11-20/PE-005706, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reprogramación de Fondos Europeos (*Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea*)
128
- 11-20/PE-005708, respuesta a la Pregunta escrita relativa a líneas maestras del Proyecto de Presupuesto para 2021 (*Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea*)
131
- 11-20/PE-005722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de retirada del amianto del IES Gerald Brenan de Alhaurín de la Torre (Málaga) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*)
132

- 11-20/PE-005724, respuesta a la Pregunta escrita relativa a financiación para el cumplimiento de la PNL aprobada en Comisión sobre política industrial en Linares y Comarca (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*) 133
- 11-20/PE-005733, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción nuevo comedor en el C.E.P.R. Perafán de Rivera en Paterna de Rivera (Cádiz) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 135
- 11-20/PE-005751, respuesta a la Pregunta escrita relativa a realización PCR a las profesionales del Servicio de Ayuda a Domicilio (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 136
- 11-20/PE-005757, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas para la protección de las Cuevas de Churriana (Málaga) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 137
- 11-20/PE-005759, respuesta a la Pregunta escrita relativa a urgencias de Churriana en Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 138
- 11-20/PE-005761, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reubicación alumnado de 1.º y 2.º de la ESO en CEIP Cerro Guadaña de Marismillas (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 139
- 11-20/PE-005763, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas extraordinarias centros educativos de Puerto Serrano (Cádiz) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 140
- 11-20/PE-005764, respuesta a la Pregunta escrita relativa a baptisterio de Las Gabias (Granada) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 141
- 11-20/PE-005765, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tramitación del proyecto de remodelación del Paseo de Romayla (Granada) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 142
- 11-20/PE-005779, respuesta a la Pregunta escrita relativa a protocolo COVID-19 en el deporte no profesional (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 144
- 11-20/PE-005782, respuesta a la Pregunta escrita relativa a regularizar la “Lotería Familiar” atendiendo propuestas de la Federación Malagueña de Peñas “La Alcazaba” de Málaga (*Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea*) 146
- 11-20/PE-005783 y 11-20/PE-005784, respuesta a la Pregunta escrita relativa a bono descuento para mayores en el Metro de Málaga y resto de metros de Andalucía (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 148

- 11-20/PE-005790, respuesta a la Pregunta escrita relativa a refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos públicos andaluces como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 149
- 11-20/PE-005791, respuesta a la Pregunta escrita relativa a refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos de la escuela concertada sostenidos con fondos públicos de Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 150
- 11-20/PE-005869, respuesta a la Pregunta escrita relativa a traslado de usuarios del Centro Guadalmedina en Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 151
- 11-20/PE-005871, respuesta a la Pregunta escrita relativa a participación y autorización del Rally Andalucía (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 152
- 11-20/PE-005875, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 153
- 11-20/PE-005877, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID (*Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior*) 154
- 11-20/PE-005878, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 155
- 11-20/PE-005881, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID (*Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*) 156
- 11-20/PE-005882, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 157
- 11-20/PE-005886, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Carta de Servicio Público de la RTVA (*Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior*) 158
- 11-20/PE-005887, respuesta a la Pregunta escrita relativa a desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía (*Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior*) 159
- 11-20/PE-005888, respuesta a la Pregunta escrita relativa a calendario para tramitar y aprobar el contrato programa con la RTVA (*Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior*) 160

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

- 11-20/PE-005889, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística (*Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior*) 162
- 11-20/PE-005890 a 11-20/PE-005898, respuesta a la Pregunta escrita relativa a publicidad o patrocinio contratado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Cádiz, Campo de Gibraltar (Cádiz), Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla durante 2019 (*Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior*) 163
- 11-20/PE-005912, respuesta a la Pregunta escrita relativa a informe de impacto en la salud de una gasolinera en Palma del Río (Córdoba) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 164
- 11-20/PE-005915, respuesta a la Pregunta escrita relativa a profesionales de rastreo en la provincia de Jaén (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 166
- 11-20/PE-005919, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reconstrucción mamaria (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 167
- 11-20/PE-005921, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 168
- 11-20/PE-005922, respuesta a la Pregunta escrita relativa a supresión de las urgencias médicas en el Centro de Salud de El Ronquillo (Sevilla) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 169
- 11-20/PE-005923, respuesta a la Pregunta escrita relativa a suspensión del servicio de comedor escolar del Colegio Lapachar de Chipiona (Cádiz) (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 171
- 11-20/PE-005924, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 172
- 11-20/PE-005927, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Convenio de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y Clínica Cristo Rey (Jaén) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 174
- 11-20/PE-005928, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pruebas de detección COVID-19 trabajadores temporeros campaña agrícola de la aceituna (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 175
- 11-20/PE-005931, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Acuerdo entre Junta de Andalucía y Caja Rural para la creación de entidad para la financiación público-privada de proyectos en Jaén (*Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea*) 177

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

- 11-20/PE-005936, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos aprobados para la ITI de Jaén (*Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea*) 179
- 11-20/PE-006135, respuesta a la Pregunta escrita relativa a abortos practicados en 2019 en Andalucía (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 181
- 11-20/PE-006136, respuesta a la Pregunta escrita relativa a docentes interinos y aspirantes de la bolsa de Lengua de Signos, 590201 (*Contestada por el consejero de Educación y Deporte*) 182
- 11-20/PE-006137, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Ciudad Sanitaria de Jaén (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 183
- 11-20/PE-006138, respuesta a la Pregunta escrita relativa a diligencias de la Fiscalía Superior de Andalucía por la contratación urgente de 159 funcionarios interinos (*Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior*) 184
- 11-20/PE-006347, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cierre del Centro de Salud de Mazagón (Huelva) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 187
- 11-20/PE-006565, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cribados masivos en municipios con tasa de positivos por COVID-19 de 900 por cada 100.000 (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 189
- 11-20/PE-006602, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acuerdo de cesión de las instalaciones del Centro Guadalmedina para la construcción del tercer hospital de Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 190
- 11-20/PE-006606 y 11-20/PE-006607, respuesta a la Pregunta escrita relativa a información sobre el brote de COVID-19 en la Residencia Inmaculada Concepción de Puente Genil (Córdoba) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 191
- 11-20/PE-006628, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centro de Salud de Olula del Río (Almería) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 193
- 11-20/PE-006645, respuesta a la Pregunta escrita relativa a locales vacíos situados en la planta baja del Hospital de La Línea de la Concepción (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 194
- 11-20/PE-006647, respuesta a la Pregunta escrita relativa a realización de una auditoría de la gestión del brote de COVID-19 en las residencias de personas mayores de Jaén (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 195
- 11-20/PE-006649, respuesta a la Pregunta escrita relativa a realización de una auditoría de la gestión del brote de COVID-19 en las residencias de personas mayores (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 196

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

- 11-20/PE-006672, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción de un almacén centralizado para material sanitario en Antequera (Málaga) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 197
- 11-20/PE-006673, respuesta a la Pregunta escrita relativa a intervención ambulancia accidente de tráfico en Churriana (Málaga) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 198
- 11-20/PE-006675, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acta recepción Hospital Estepona (Málaga) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 200
- 11-20/PE-006676, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apertura Hospital Estepona (Málaga) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 201
- 11-20/PE-006678, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Servicio de Maternidad y Ginecología del Hospital Clínico de Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 202
- 11-20/PE-006679, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tercer hospital de Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 204

Contestación de RTVA

- 11-20/PE-001453, respuesta a la Pregunta escrita relativa a financiación programas o actividades RTVA a través de fondos del Pacto de Estado de violencia de género (*Contestada por el director general de la RTVA*) 205

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000610, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Linares D Arrayanes, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Linares D Arrayanes, de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Linares D Arrayanes, de Linares, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000611, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Mancha Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Mancha Real (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Mancha Real para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000612, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Martos (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Martos para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000613, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000614, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Orcera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Orcera (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Orcera para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000615, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Peal de Becerro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Peal de Becerro (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Peal de Becerro para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000616, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Porcuna (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Porcuna (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Porcuna para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000617, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Pozo Alcón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Pozo Alcón (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Pozo Alcón para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000618, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Puerta de Madrid, de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Puerta de Madrid, de Andújar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Puerta de Madrid, de Andújar, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000619, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud San Felipe, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud San Felipe, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de San Felipe, de Jaén, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000620, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000621, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Santisteban del Puerto para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000622, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredelcampo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredelcampo (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Torredelcampo para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000623, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredonjimeno (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredonjimeno (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Torredonjimeno para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000624, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torreperogil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Torreperogil (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Torreperogil para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000625, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Úbeda (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Úbeda para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000626, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Villacarrillo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Villacarrillo (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Villacarrillo para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000627, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000628, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Cabeza, de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Cabeza, de Andújar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Virgen de la Cabeza, de Andújar, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000629, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Capilla, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Capilla, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el centro de salud de Virgen de la Capilla, de Jaén, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000630, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000631, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud en el hospital San Agustín, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud en el hospital San Agustín, de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital San Agustín, de Linares, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000632, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el centro de salud en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda, para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000633, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el Hospital Universitario de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el Hospital Universitario de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el Hospital Universitario de Jaén para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000634, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000635, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcaudete (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcaudete (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital de alta resolución de Alcaudete para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000636, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Cazorla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Cazorla (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital de alta resolución de Cazorla para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000637, Pregunta relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Puente de Génave (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la distribución y administración de vacunas contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Puente de Génave (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, las inversiones y la contratación de personal realizados en el hospital de alta resolución de Puente de Génave para el proceso de vacunación contra el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000639, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Alcalá la Real Norte (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Alcalá la Real Norte (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Alcalá la Real Norte (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000640, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Alcaudete (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Alcaudete (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Alcaudete (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000641, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Arjona (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Arjona (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Arjona (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000642, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Baeza (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Baeza (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000643, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Bailén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Bailén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Bailén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000644, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Paz, de Beas de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Paz, de Beas de Segura (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Paz, de Beas de Segura (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000645, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Belén, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Belén, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Belén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000646, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Bulevar, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Bulevar, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Bulevar, de Jaén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000647, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Don Eufrasio Martínez Galiano, de Cambil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Don Eufrasio Martínez Galiano, de Cambil (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Don Eufrasio Martínez Galiano, de Cambil (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000648, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Cazorla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Cazorla (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Cazorla (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000649, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud El Valle, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud El Valle, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud El Valle, de Jaén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000650, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Federico Castillo, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Federico Castillo, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Federico Castillo, de Jaén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000651, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Fuente de la Villa, de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Fuente de la Villa, de Martos (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Fuente de la Villa, de Martos (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000652, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Fuentezuelas, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Fuentezuelas, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Fuentezuelas, de Jaén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000653, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Huelma (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Huelma (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Huelma (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000654, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Doctor Ricardo Fernández Valadés, de Jódar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Doctor Ricardo Fernández Valadés, de Jódar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Doctor Ricardo Fernández Valadés, de Jódar (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000655, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Purísima Concepción, de La Carolina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Purísima Concepción, de La Carolina (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Purísima Concepción, de La Carolina (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000656, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud La Magdalena, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud La Magdalena, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud La Magdalena, de Jaén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000657, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares A Virgen de Linarejos, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares A Virgen de Linarejos, de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Linares A Virgen de Linarejos, de Linares (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000658, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares B Los Marqueses de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares B Los Marqueses de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Linares B Los Marqueses de Linares (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000659, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares C San José, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares C San José, de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Linares C San José, de Linares (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000660, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares D Arrayanes, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Linares D Arrayanes, de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Linares D Arrayanes, de Linares (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000661, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Mancha Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Mancha Real (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Mancha Real (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000662, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Martos (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Martos (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000663, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Doctor Manuel Polaina Bailón, de Mengíbar (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000664, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Orcera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Orcera (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Orcera (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000665, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Peal de Becerro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Peal de Becerro (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Peal de Becerro (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000666, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Porcuna (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Porcuna (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Porcuna (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000667, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Pozo Alcón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Pozo Alcón (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Pozo de Alcón (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000668, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Puerta de Madrid, de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Puerta de Madrid, de Andújar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Puerta de Madrid, de Andújar (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000669, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud San Felipe, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud San Felipe, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud San Felipe, de Jaén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000670, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Santiago-Pontones, de Santiago-Pontones (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000671, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Santisteban del Puerto (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000672, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torredelcampo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torredelcampo (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredelcampo (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000673, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torredonjimeno (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torredonjimeno (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Torredonjimeno (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000674, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torreperogil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Torreperogil (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Torreperogil (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000675, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Úbeda (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Úbeda (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000676, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Villacarrillo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Villacarrillo (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Villacarrillo (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000677, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud de Villanueva del Arzobispo (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000678, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Cabeza, de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Cabeza, de Andújar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Cabeza, de Andújar (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000679, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Capilla, de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el centro de salud Virgen de la Capilla, de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el centro de salud Virgen de la Capilla, de Jaén, (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000680, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el hospital Alto Guadalquivir, de Andújar (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000681, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital San Agustín, de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital San Agustín, de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el hospital San Agustín, de Linares (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000682, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000683, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el Hospital Universitario de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el Hospital Universitario de Jaén (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el Hospital Universitario de Jaén (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000684, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcalá la Real (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000685, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Alcaudete (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Alcaudete (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Alcaudete (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000686, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Cazorla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Cazorla (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Cazorla (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000687, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Puente de Génave (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en el hospital de alta resolución de Puente de Génave (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuántos altos cargos de la Junta de Andalucía han recibido, antes que el personal sanitario que se encuentra en primera línea, la vacuna contra el COVID-19 en el hospital de alta resolución de Puente de Génave (Jaén), detallando los cargos que ocupan y las fechas exactas de vacunación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000688, Pregunta relativa a la planificación de la vacunación para mayores en la Sierra de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la planificación de la vacunación para mayores en la Sierra de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para corregir la planificación sobre la dispensación de las vacunas COVID-19 en los municipios de la Sierra de Cádiz, para evitar que las personas mayores tengan que desplazarse?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Araceli Maese Villacampa y

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000689, Pregunta relativa a la ampliación de las enseñanzas de guitarra flamenca en los conservatorios andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de las enseñanzas de guitarra flamenca en los conservatorios andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El flamenco es el arte más universal de la cultura andaluza. Tanto es así que Andalucía es conocida en el mundo por el flamenco, siendo visitada anualmente por millones de personas que vienen atraídas por este arte. Por tanto, es una fuente de riqueza ya no sólo cultural, sino también económica, con ejemplos como el Festival de Jerez, la Bienal de Sevilla o el Festival de la Guitarra de Córdoba, tres acontecimientos de un tremendo impacto económico, del que se benefician la hostelería, la restauración, los programadores culturales, la industria textil, la producción de espectáculos, etc., además de multitud de artistas que viven durante todo el año como consecuencia de ese turismo en los «tablaos», academias o cursos de formación específicos. Por todo ello, podría decirse que el flamenco es un tesoro del que Andalucía puede presumir, al mismo tiempo que es una fuente incontestable de riqueza económica y cultural para nuestra tierra.

En 2010, la Unesco declaró el flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, y no puede olvidarse que el Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 37.1 que «los poderes de la Comunidad Autónoma orientarán sus políticas públicas a garantizar [...] la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía, especialmente del flamenco».

A pesar de todo lo expuesto, la oferta actual de estudios de guitarra flamenca en las enseñanzas públicas en los conservatorios andaluces es escasa, ya que, aunque nuestra región cuenta con 77 conservatorios públicos, tan sólo en 11 de ellos se puede estudiar guitarra flamenca, y el grado superior de guitarra flamenca,

únicamente en Córdoba y Jaén. Se da la circunstancia de que el Conservatorio Profesional de Algeciras (Cádiz) recibe el nombre del mejor guitarrista flamenco de todos los tiempos y embajador de este arte por el mundo, Conservatorio Paco de Lucía, el guitarrista flamenco por antonomasia, pero en su oferta educativa no existe la guitarra flamenca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a ampliar la Consejería de Educación la oferta educativa actual de guitarra flamenca en los conservatorios andaluces?

De ser así, ¿en qué centros y en qué plazos (cursos académicos)?

¿Qué previsiones hay de poner en marcha los estudios de guitarra flamenca en el mencionado Conservatorio Profesional Paco de Lucía, de Algeciras (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000690, Pregunta relativa a la cobertura de plazas de educadores/sociales en centros educativos andaluces

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cobertura de plazas de educadores/sociales en centros educativos andaluces.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Educación y Deporte la cobertura de todas las plazas de la RPT de educadores/as sociales en los centros educativos andaluces?

De ser así, ¿en qué plazo/s?

¿Tiene prevista la Consejería de Educación y Deporte la ampliación de la RPT de educadores/sociales en los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000691, Pregunta relativa al modelo ordinario de financiación de las universidades

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al modelo ordinario de financiación de las universidades.

PREGUNTA

¿Cuál es la propuesta de la consejería sobre el modelo ordinario de financiación que se ha presentado a las universidades?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000692, Pregunta relativa al papel de la Consejería de Transformación Económica en la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021/2027

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al papel de la Consejería de Transformación Económica en la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021/2027.

PREGUNTA

¿Cuál es el papel de la Consejería de Transformación Económica en la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000693, Pregunta relativa al proyecto CEUS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al proyecto CEUS.

PREGUNTA

¿Puede informar sobre las últimas novedades sobre el proyecto CEUS?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000694, Pregunta relativa a la planificación de la vacunación para mayores en el municipio de San José del Valle, de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la planificación de la vacunación para mayores en el municipio de San José del Valle, de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para corregir la planificación sobre la dispensación de las vacunas COVID-19 en el municipio de San José del Valle, en la provincia de Cádiz, para evitar que las personas mayores tengan que desplazarse?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Araceli Maese Villacampa y

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000699, Pregunta relativa a la situación de los centros hospitalarios de alta resolución (chares) de la costa de Huelva, en Lepe

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de los centros hospitalarios de alta resolución (chares) de la costa de Huelva, en Lepe.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En enero de 2019, el consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía anunciaba la apertura «en el plazo más breve posible» del chare de la costa occidental de Huelva, ubicado en el municipio de Lepe. Posteriormente, después de sucesivas promesas, en octubre de 2020, el presidente de la Junta de Andalucía anunciaba su apertura a inicios de 2021.

La construcción de este centro hospitalario de alta resolución se decidió en 2005 y las obras finalizaron en 2016. Cinco años después de su finalización y de multitud de promesas incumplidas, la fecha de apertura sigue siendo una incógnita.

El pasado día 8 de febrero, la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva anunciaba la pérdida del carácter hospitalario del centro, anunciando su condición de care y, por tanto, limitado a consultas y pruebas diagnósticas.

Huelva es la única provincia andaluza que no cuenta con ningún chare, ninguno de los tres anunciados y prometidos hace más de quince años se han hecho realidad y una comarca con más de 75.000 habitantes, como la de la costa, necesita de una infraestructura hospitalaria como esta, que aliviaría la tensión en los hospitales ubicados en Huelva capital.

No tiene justificación alguna este recorte anunciado por la Junta de Andalucía, que ha suscitado el rechazo de ayuntamientos, sindicatos y colectivos en defensa de la sanidad pública en la provincia de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué tipo de centro sanitario tiene previsto ubicar el Gobierno de la Junta de Andalucía en las instalaciones en que estaba comprometida la ubicación de un chare en el municipio de Lepe (Huelva)?

¿Qué inversiones competencia de la Junta quedan pendientes por hacer, por qué importe y en qué plazo está prevista la apertura de este centro sanitario?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000701, Pregunta relativa al pago a extrabajadores acogidos a pólizas de los ERE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al pago a extrabajadores acogidos a pólizas de los ERE.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad ha abonado la Consejería de Empleo, los ejercicios 2019 y 2020, a pólizas que financian los pagos a los extrabajadores acogidos a ERE?

¿A qué y a cuántos extrabajadores afectan estos pagos?

¿Qué previsiones tiene la consejería de estos pagos en los próximos ejercicios?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000702, Pregunta relativa al plan frente a la estacionalidad turística en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan frente a la estacionalidad turística en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Se va a poner en marcha desde la consejería un plan andaluz frente a la estacionalidad turística?
¿Qué medidas contempla dicho plan?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000703, Pregunta relativa al plan de actuaciones en materia de turismo ante la evolución de la pandemia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de actuaciones en materia de turismo ante la evolución de la pandemia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones en materia de turismo se están desarrollando y/o se van a desarrollar ante la evolución de la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000704, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a las agencias de viajes por la evolución de la pandemia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de apoyo a las agencias de viajes por la evolución de la pandemia.

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo está desarrollando o va a desarrollar la consejería con respecto a las agencias de viaje de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000705, Pregunta relativa al Plan de Acción de Turismo 2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Plan de Acción de Turismo 2021.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas generales y el presupuesto del Plan de Acción de Turismo 2021?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000706, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Huelva.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Huelva? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000707, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Sevilla? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000708, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Córdoba? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000709, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Jaén.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Jaén? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000710, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Cádiz? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000711, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Málaga.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Málaga? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000712, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Granada.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Granada? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000713, Pregunta relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación, mejoras y reformas en centros educativos de Infantil y Primaria de Almería.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno acometer la ampliación, mejoras y reformas en los centros educativos de Infantil y Primaria de Almería? Si es así, ¿con qué dotación presupuestaria cuenta y qué plazo de ejecución baraja para que esté en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-000714, Pregunta relativa a los planes extraordinarios de empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los planes extraordinarios de empleo.

PREGUNTAS

¿Va a poner en marcha la consejería planes extraordinarios de empleo en 2021?

En caso de respuesta afirmativa, ¿cuáles van a ser esos planes y en qué van a consistir?

Parlamento de Andalucía, 17 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-000695, Pregunta relativa al horario tan intempestivo del programa Parlamento

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formulan al director general de la RTVA y sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al horario tan intempestivo del programa *Parlamento*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa *Parlamento* es un programa de producción propia y de servicio público que acerca a la ciudadanía a todo aquello que se aborda, a nivel político, en Andalucía. A esto se le une el excelente trabajo que realiza la plantilla de la casa para elaborar, semana tras semana, un programa rico de contenidos, de pluralidad y de conocimiento de nuestra tierra.

Es por ello por lo que no entendemos cómo se ha producido el cambio del horario de su emisión. Tiempo atrás, se realizaba en una horquilla entre las 11:00 y las 12:30 de la mañana de los domingos, lo que propiciaba que la población pudiera seguirlo en directo. Ahora, y desde la semana pasada, lo emiten a las 9:00 de la mañana, lo que dificulta que gran parte de la población pueda seguir el programa, como les gustaría.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que se ha cambiado el horario del programa *Parlamento* para emitirse a las 9:00 de la mañana del domingo?

¿Volverán de nuevo a emitir este programa de servicio público en su antiguo horario (entre las 11:00 y 12:30 del domingo)?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín,

Carmen Barranco García e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-000696, Pregunta relativa a la falta de unidad móvil de radio en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formulan al director general de la RTVA y sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la falta de unidad móvil de radio en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos podido conocer a través de las diferentes denuncias realizadas por RLT, la provincia de Huelva se ha quedado sin unidad móvil de radio, una herramienta esencial para cubrir en directo noticias desde cualquier punto del territorio provincial. El motivo es que ha finalizado el contrato de la persona que hasta ahora ocupaba la plaza de conductor de unidad móvil y la dirección de la RTVA se niega a renovarlo o a cubrir la vacante con otra contratación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a adoptar su dirección para restablecer de manera inmediata el servicio de unidad móvil de Huelva?

¿Cuándo se llevarían a cabo estas medidas?

¿Otras provincias de Andalucía pueden tener el mismo problema en los próximos meses?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín,

Carmen Barranco García e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-000697, Pregunta relativa a la renovación urgente del sistema de gestión de noticias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formulan al director general de la RTVA y sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la renovación urgente del sistema de gestión de noticias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema de gestión de noticias se encuentra totalmente obsoleto, generando numerosos problemas a la plantilla a la hora de realizar su trabajo. Es por ello por lo que urge la renovación de dicho sistema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tienen conocimiento del estado del sistema de gestión de noticias?

¿Qué acciones van a llevar a cabo para realizar su renovación de forma inmediata?

¿Cuándo estaría realizada la renovación del sistema de gestión de noticias?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín,

Carmen Barranco García e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-000698, Pregunta relativa a la visibilización de los trastornos de conducta alimentaria en la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del

Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formula al director general de la RTVA y sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la visibilización de los trastornos de conducta alimentaria en la RTVA.

PREGUNTAS

¿Qué acciones han llevado a cabo para visibilizar a las personas que sufren trastornos de conducta alimentaria (TCA) en la RTVA?

¿Qué acciones llevarán a cabo próximamente para concienciar a la población sobre los TCA?

¿En qué espacios programáticos se llevarán a cabo las acciones a realizar próximamente?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-000700, Pregunta relativa al cese de Álvaro Zancajo como director de los servicios informativos de Canal Sur

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de febrero de 2021

Orden de publicación de 26 de febrero de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara y en la Resolución de la Presidencia de 1 de abril de 2009, formulan al director general de la RTVA y sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cese de Álvaro Zancajo como director de los servicios informativos de Canal Sur.

PREGUNTAS

¿Ha recibido Álvaro Zancajo alguna indemnización cuando fue cesado como director de los servicios informativos?

En caso afirmativo, ¿a cuánto ascendía dicha indemnización?

Parlamento de Andalucía, 19 de febrero de 2021.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín,

Carmen Barranco García e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005601, respuesta a la Pregunta escrita relativa a grietas y riesgo de derrumbe del muro del IES Albert Einstein de Pino Montano (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En el mes de julio del presente año, como consecuencia del choque de un camión contra el cerramiento trasero de la parcela, se produjo el derrumbe de un tramo del mismo. La reparación del muro fue aprobada el 24 de julio de 2020 con cargo a los fondos para inversión del Plan de Acción Educativa 2020/2021 y se ejecutó durante el periodo estival, siendo recepcionada por un técnico de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) a finales de agosto de 2020.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.

El consejero de Educación y Deporte,

Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005622 y 11-20/PE-005623, respuesta a la Pregunta escrita relativa a políticas económicas orientadas a la reactivación económica de Andalucía y previsiones económicas de Andalucía para el cierre del ejercicio 2020 y 2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-005622 y 11-20/PE-005623

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia se remite a lo ya informado en el debate agrupado de las iniciativas con número de expediente 11-20/APC-000840, 11-20/APC-000888 y 11-20/APC-002022 relativo a “Coyuntura y previsiones económicas para Andalucía en 2020” en la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de 3 de septiembre, publicado en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 258; en el debate agrupado de las iniciativas con número de expediente 11-20/APC-002301, 11-20/APC-002278, 11-20/APC-002328, 11-20/APC-002362, 11-20/APC-002424 y 11-20/APC-002442 relativo a “Cambios producidos en las competencias de la Consejería” en la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de 1 de octubre, publicado en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 277; y en la iniciativa con número de expediente 11-20/DL-000026 relativa a la convalidación o derogación del Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre, por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar las ayudas a las pymes industriales afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-COV-2 en la sesión plenaria del 4 de noviembre, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 71.

Sevilla, 14 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,

Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005624, respuesta a la Pregunta escrita relativa a prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad (PEVAU) en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se remite a lo ya informado en contestación a la iniciativa con número de expediente 11-20/POC-000774 relativa a “Evau” en la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de 14 de mayo de 2020, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 208; a la iniciativa con número de expediente 11-20/POC-001153 relativa a “Tasas de la Evau en la convocatoria 2020” en la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de 10 de junio de 2020, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 221; y a la iniciativa con número de expediente 11-20/POP-000899 relativa a “Prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad de este año” en la sesión plenaria de 24 de septiembre de 2020, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 65.

Sevilla, 14 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005625, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ayudas previstas al sector industrial andaluz como consecuencia del COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se remite a lo ya informado en contestación a la iniciativa con número de expediente 11-20/POC-000777 relativa a “Sector industrial andaluz” en la Comisión de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de 14 de mayo de 2020, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 208; en el debate agrupado de las iniciativas con número de expediente 11-20/APC-002301, 11-20/APC-002278, 11-20/APC-002328, 11-20/APC-002362, 11-20/APC-002424 y 11-20/APC-002442 relativo a “Cambios producidos en las competencias de la Consejería” en la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de 1 de octubre, publicado en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 277; en la iniciativa con número de expediente 11-20/POC-001956 relativa a “Ayudas previstas al sector industrial andaluz como consecuencia del COVID-19” en la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de 1 de octubre de 2020, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 277; en la iniciativa con número de expediente 11-20/APC-002652 relativa a “Ayudas a pymes industriales” en la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de 29 de octubre de 2020; y en la iniciativa con número de expediente 11-20/DL-000026 relativa a la convalidación o derogación del Decreto Ley 26/2020, de 13 de octubre, por el que se establece una medida extraordinaria y urgente en el ámbito económico para facilitar las ayudas a las pymes industriales afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia SARS-COV-2 en la sesión plenaria del 4 de noviembre, publicada en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía, núm. 71.

Sevilla, 14 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005626, respuesta a la Pregunta escrita relativa a colaboración público privada en la financiación de las universidades andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 457, de 19 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que, en el actual contexto socioeconómico, desde la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades se viene considerando la necesidad de impulsar nuevas estrategias de financiación entre las que se incluye la colaboración público-privada para el desarrollo de infraestructuras y proyectos de investigación en las universidades públicas andaluzas que permitan avanzar hacia mayores niveles de progreso y bienestar, habiéndose trasladado esta propuesta a los rectores para que presenten sus aportaciones a la misma.

Sevilla, 14 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005706, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reprogramación de Fondos Europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

Con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se remite al Sr. Guzmán Ahumada Gavira, contestación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, con número de expediente 11-20/PE-005706 relativa a reprogramación de fondos europeos.

¿En qué consiste la reprogramación de Fondos Europeos?

La reprogramación que se han presentado y aprobado durante 2020 pretenden adecuar los Programas a las necesidades reales y más prioritarias de la Comunidad Autónoma derivadas de la crisis sanitaria y económico-social provocadas por la pandemia COVID- 19.

Diferenciando por los distintos programas regionales: PO FEDER Andalucía 2014-2020, PO FSE Andalucía 2014 y Programa de Desarrollo Rural Andalucía 2014-2020, se tiene que la reprogramación del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, consta de las siguientes partes diferenciadas:

– Incorporación del OE 1.2.4 “Actuaciones necesarias para reforzar las capacidades de respuesta a la crisis provocada por la COVID-19” en el Eje prioritario 1 para fomentar la capacidad de respuesta a las crisis en los servicios de atención sanitaria.

– Ajuste financiero entre Ejes al objeto de responder a la crisis económica, social y sanitaria derivada del COVID-19, contribuyendo a responder a la crisis de salud pública y a establecer mecanismos de ayuda para amortiguar las consecuencias negativas de la crisis entre las empresas, evitando que el impacto negativo del shock de demanda se convierta en algo estructural con una salida masiva de trabajadores al desempleo. Para ello, se propone un aumento de dotación presupuestaria para los Ejes 1, 5, 7, 10 y 13 derivada de los Ejes 2,3, 4, 6, 9 y 14 y por tanto con efecto neto 0.

– Reasignación financiera en el Eje 3 al objeto de amortiguar los efectos de la crisis derivada de la COVID-19 entre las empresas.

– Transferencia de parte de los fondos del programa operativo Iniciativa pyme al programa operativo regional FEDER Andalucía 2014-2020. Este incremento se refleja en la subida de la dotación presupuestaria del Eje 7 con objeto de respaldar el tejido productivo andaluz, así como el mantenimiento del empleo.

– Adecuación de la literatura del Programa Operativo en los Ejes 1, 3, 9, 10, 13 y 14 para atender la crisis COVID-19 así como la corrección de algunas erratas detectadas.

– Aumento de la tasa de cofinanciación del 100 % en todos los Ejes Prioritarios para todos los gastos declarados en el ejercicio contable 2020-2021. Esta modificación se justifica en la necesidad de aliviar la carga para los presupuestos públicos andaluces tras la grave crisis sanitaria y, por ende, económica y social, que ha causado el virus COVID-19.

Respecto al Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020, se solicitó el incremento de la tasa de cofinanciación del 100 % en todos los Ejes Prioritarios para todos los gastos declarados en el ejercicio contable 2020-2021, al objeto de paliar parte de la carga para los presupuestos públicos andaluces tras la grave crisis sanitaria, económica y social, consecuencia del COVID-19.

Por lo que respecta al Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, financiado con FEADER, la reprogramación aprobada se presentó con el objetivo de paliar las consecuencias que la crisis de COVID-19 ha provocado en los agricultores y las empresas rurales en Andalucía, subsanado los problemas de liquidez del sector.

En la citada modificación se programó la Medida 21 “Ayuda excepcional a sectores afectados por la crisis del COVID-19” con una asignación de 50,6 millones de euros de gasto público.

Se trata de una nueva medida prevista para proporcionar asistencia de emergencia a los agricultores y a las pymes especialmente afectados por la crisis de COVID-19 con el fin de garantizar la continuidad de su actividad empresarial. En concreto los sectores que esta medida 21 apoyará son: flor cortada y la planta ornamental, vacuno, porcino ibérico, ovino, caprino y el sector vinícola. Asimismo, se amplió la dotación financiera del Instrumento Financiero del sector agroalimentario andaluz hasta 50 millones de euros, dirigido a explotaciones agrarias y a empresas agroalimentarias

¿Cuáles programas o iniciativas se van a llevar a cabo?

Tras las reprogramaciones efectuada, se sigue impactando en los siguientes principios de actuación.

- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas.
- Mejorar la competitividad de las PYMES.
- Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores.
- Promover la adaptación al cambio climático y a la prevención y gestión de riesgos.
- Proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- Promover la adaptación al cambio climático y a la prevención y gestión.
- Proteger al medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- Promover un transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
- Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
- Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación.
- Invertir en educación, mejorar las competencias profesionales y el aprendizaje.

- Implementar íntegramente un instrumento financiero (REG UE 1301/2013).
- Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales.
- Promover la viabilidad de las explotaciones, competitividad y gestión sostenible de los bosques.
- Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos.
- Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.
- Promover la eficiencia de los recursos y paso a una economía hipo carbónica adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal.
- Fomentar la inclusión Social, reducción de la pobreza y desarrollo económico de las zonas rurales.
- Asistencia Técnica.

¿Cuáles programas o iniciativas van a ver disminuida su financiación o desaparecerán?

Ningún programa se ha disminuido o ha desaparecido como consecuencia de las reprogramaciones realizadas.

En cuanto a iniciativas, la única que se ha disminuido ha sido el Fondo de Desarrollo Urbano, dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, en una cuantía de 50 millones de euros, que han sido destinados a cubrir parte del gasto sanitario originado por el COVID-19.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.

El consejero de Hacienda y Financiación Europea,
Juan Bravo Baena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005708, respuesta a la Pregunta escrita relativa a líneas maestras del Proyecto de Presupuesto para 2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

Con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se remite al Sr Guzmán Ahumada Gavira contestación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, con número de expediente 11/20 PE-005708, relativa a líneas maestras del Proyecto de Presupuestos para 2021, en la que se formula la siguiente la pregunta:

¿Cuáles son las líneas maestras en las que se está trabajando para el Presupuesto 2021?

Desde la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía, establecemos dos ejes sobre los que pivota el Proyecto de Presupuestos para 2021. Estos son:

– Lucha contra la pandemia y sus consecuencias. Preparamos un presupuesto fuerte, capaz de hacer frente a las necesidades que surjan de la triste situación que vive nuestra comunidad. Por eso, hemos aumentado el gasto en los servicios públicos fundamentales tales como educación, sanidad o dependencia:

En sanidad, se eleva el gasto un 6,6% hasta alcanzar los 11.566 M€, reforzando sustancialmente el personal sanitario.

En educación, se eleva el gasto un 7%, hasta alcanzar los 8322M €, reforzando asimismo el personal docente.

En dependencia, se eleva el gasto un 6,2%, hasta alcanzar los 1609M €.

Del mismo modo hemos previsto un fondo, denominado Reserva COVID, con 450M €, que modularemos durante el ejercicio 2021.

– Establecer las bases para la recuperación sólida del crecimiento económico apostando fundamentalmente por la transformación digital de la economía, la sostenibilidad ambiental y la acción contra el cambio climático.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.

El consejero de Hacienda y Financiación Europea,

Juan Bravo Baena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a obras de retirada del amianto del IES Gerald Brenan de Alhaurín de la Torre (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020
Contestada por el consejero de Educación y Deporte
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En el citado centro educativo se han ejecutado obras de «sustitución de la cubierta de fibrocemento del antiguo gimnasio», consistentes en la sustitución de la cubierta de fibrocemento del edificio que alberga el antiguo gimnasio y el tratamiento de la estructura metálica de apoyo de las placas de fibrocemento a sustituir. Las obras fueron recepcionadas el 16/09/2019.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-005724, respuesta a la Pregunta escrita relativa a financiación para el cumplimiento de la PNL aprobada en Comisión sobre política industrial en Linares y Comarca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que ante el final de la vigencia de la actual Estrategia Industrial de Andalucía 2020 (EIA2020), esta Consejería se encuentra elaborando las nuevas directrices estratégicas de la política industrial andaluza general que, en línea con lo establecido por la Comisión Europea para el horizonte temporal 2030, estará orientada a la implantación de una industria inteligente, innovadora y sostenible, que contribuya a la competitividad, el empleo y crecimiento económico de la Comunidad Autónoma Andaluza en su conjunto, y que va a incidir de manera específica en el desarrollo de esta comarca.

Actualmente se están seleccionando aquellos proyectos con mayor capacidad tractora, con el fin de acelerar su desarrollo a través de financiación europea, como los fondos “Next Generation” u otros mecanismos. En total se han identificado 55 potenciales inversiones que supondrían 2.797 millones de euros.

Asimismo, desde esta Consejería se han venido articulando diferentes programas de incentivos en apoyo a la industria andaluza, entre los que destacan:

– Las ayudas al “Desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la Transformación Digital y la creación de empleo en Andalucía”, dotado con 174 millones de euros.

– El “Programa de ayudas a la Investigación Industrial, el Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial”, con un importe global de 84 millones de euros para este año.

– También se ha aprobado el Decreto-ley 26/2020, de 13 de octubre, para facilitar de manera extraordinaria y urgente ayudas por valor de 50 millones de euros a las pymes industriales andaluzas.

Por otra parte, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, dentro del Programa de reindustrialización “Reindus” publicó en agosto la convocatoria para 2020 de dicho Plan, del que se podrán beneficiar en Andalucía 264 municipios que han sido clasificados como zonas prioritarias para la financiación de los proyectos, de los que 28 se encuentran en Jaén entre los que se encuentra Linares, La Carolina, Andújar y Bailén.

Además, la provincia de Jaén cuenta con la Inversión Territorial integrada (ITI) 2014-2020 como el ins-

trumento específico que permite la adopción de actuaciones y medidas de la política económica, social y medioambiental con objeto de subsanar el deterioro observado en los últimos años y afrontar algunos de los grandes retos de esta comarca.

En el Consejo de Gobierno celebrado el pasado 22 de septiembre en Jaén se informó de la aprobación en la Comisión de Participación de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de Jaén de los 29 primeros proyectos que suponen una inversión de más de 90 millones de euros orientada a generar crecimiento económico, desarrollo tecnológico y científico, la mejora de infraestructuras, la creación de empleo y la mejora también de las condiciones sociales y de la capacitación profesional.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005733, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción nuevo comedor en el C.E.P.R. Perafán de Rivera en Paterna de Rivera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 460, de 24 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación acordó la resolución de oficio del contrato de obras de construcción de nuevo comedor en el centro por el que usted se interesa por incumplimiento de obligación de carácter esencial imputable a la persona contratista, resolución que se facilitó a Sus Señorías en respuesta a la SID 17143 el pasado mes de octubre.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005751, respuesta a la Pregunta escrita relativa a realización PCR a las profesionales del Servicio de Ayuda a Domicilio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

A fecha 11 de diciembre de 2020, se han realizado un total de 22.457 Pruebas de Diagnóstico de Infección Aguda a personal de ayuda a domicilio.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005757, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas para la protección de las Cuevas de Churriana (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

El yacimiento arqueológico La Tosca, de titularidad municipal, se ha caracterizado como probable hábitat rupestre de época medieval, aunque también presenta indicios de época romana. Desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico se comunicó al Ayuntamiento de Málaga una serie de medidas de protección de las cuevas.

Según consta en la Delegación territorial de la Consejería, bajo supervisión de los Servicios de Arqueología del consistorio el pasado mes de agosto el Ayuntamiento ejecutó medidas de protección y limpieza con el fin de incorporar la nueva cueva al yacimiento.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005759, respuesta a la Pregunta escrita relativa a urgencias de Churriana en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

El proceso para abrir el Dispositivo de Urgencias del Centro de Salud de Churriana, en Málaga, comenzó en el año 2008, hace casi 11 años.

De hecho, las instalaciones del centro contaban con un anexo destinado a la apertura de un punto fijo de Urgencias Extra hospitalarias.

No obstante, nunca llegó a equiparse ni a planificarse en cuanto a plan operativo. Diez años después, en junio de 2018, todavía no se contemplaba la apertura de este punto de urgencias.

No fue hasta, octubre de 2018, cuando se contempla, entre otras medidas, la planificación de un Servicio de Urgencias de Atención Primaria para este Centro de Salud. Ya que este Centro se encontraba dentro de los núcleos municipales entre 10.000 y 20.000 habitantes sin Servicio de Urgencias en Atención Primaria.

En este sentido, comenzamos a llevar a cabo una reevaluación y priorización de esta planificación de octubre de 2018, para ir dando respuesta a lo planificado.

No obstante, surgió una pandemia mundial por el COVID-19 y se tuvieron que reorganizar todas las urgencias de Atención Primaria.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005761, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reubicación alumnado de 1.º y 2.º de la ESO en CEIP Cerro Guadaña de Marismillas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El centro por el que usted se interesa está adscrito a los dos centros de Educación Secundaria de la localidad de Las Cabezas de San Juan, contando ambos con espacios e instalaciones adecuadas para recibir a este alumnado, que dispone además de servicio de transporte escolar.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005763, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medidas extraordinarias centros educativos de Puerto Serrano (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 30 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En los centros educativos de la localidad por la que usted se interesa se están aplicando los protocolos establecidos por la normativa vigente, dentro de las medidas extraordinarias adoptadas por la Consejería de Educación y Deporte (Resoluciones, Instrucciones, Circulares, guías, etc.). Con respecto al personal, las plantillas de los centros educativos públicos de la localidad se han reforzado con tres docentes de apoyo a la compensación, 5 de refuerzo COVID y 4 de personal de limpieza adicionales.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005764, respuesta a la Pregunta escrita relativa a baptisterio de Las Gabias (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

El pasado 30 de septiembre se celebró una sesión de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, en la que la Consejera dio respuesta a la iniciativa: 11-20/POC-002254, relativa al Baptisterio paleocristiano de Las Gabias, en Granada, a la que les remitimos por ser también el objeto de esta iniciativa.

En esa Comisión, la Consejera señaló los problemas de titularidad de las parcelas en las que se encuentra ubicado el BIC y la consiguiente dificultad para intervenir.

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico asume la reparación y adecuación del vallado y limpieza del citado monumento, con el fin de proteger y cuidar la riqueza de esta zona arqueológica.

Sevilla, 18 de diciembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005765, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tramitación del proyecto de remodelación del Paseo de Romayla (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

Con relación a la iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, y de acuerdo con la información disponible en esta Consejería, se comunica lo siguiente:

Nos encontramos ante un proyecto que es fruto de varios años de trabajo. En 2016, y tras una exposición, una publicación y un debate ciudadano y de expertos (jornadas abiertas donde participaron asociaciones, colectivos, instituciones y diversos expertos), se comenzó a redactar el actual proyecto de remodelación del Paseo de Romayla de Granada. A esas jornadas abiertas, celebradas el 23 y 24 de mayo de 2016 en el Palacio de los Córdova, se une una exposición temporal que lleva por título “Paseo de los Cármenes del Darro. Un paisaje histórico a los pies de la Alhambra”, que se inaugura ese mismo día, 23 de mayo, en la Casa Horno de Oro y a la que acuden la entonces Consejera de Cultura, Dña. Rosa Aguilar, el alcalde de la ciudad, D. Francisco Cuenca, y el anterior Director General del Patronato de la Alhambra y Generalife, D. Reynaldo Fernández. A partir de entonces, es el Ayuntamiento de Granada el que comienza la redacción del proyecto de remodelación de Romayla, siendo esta administración la que lo ha presentado a las distintas instancias y comisiones que exige la Ley de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

En 2017, un año más tarde, la entonces consejera de Cultura, Dña. Rosa Aguilar, el exalcalde de Granada, D. Francisco Cuenca, y el exdirector del Patronato de la Alhambra y Generalife, D. Reynaldo Fernández, presentaron el proyecto elaborado por el arquitecto municipal del consistorio granadino Rogelio Martínez, encargado desde entonces de explicar los detalles técnicos a arquitectos, arqueólogos, historiadores, técnicos forestales y de jardinería, asociaciones de vecinos, colegios profesionales..., para que el proyecto gozase de la mayor participación ciudadana.

Este proyecto ha sido sometido asimismo a diversas revisiones y correcciones por parte de las diferentes instituciones implicadas, y ha contado con trabajos previos de sondeos y catas arqueológicas a lo largo de todo el recorrido de la histórica acequia de Romayla.

Igualmente, y al ser una actuación financiada por la Alhambra, el Patronato de la Alhambra y Genera-

life informó y aprobó la redacción y firma del convenio en un Pleno de la institución en julio de 2018, para incluir en el ejercicio presupuestario de 2019. Y así se llevó a cabo. Siguiendo la aprobación del Pleno, en noviembre de 2019 se firma ese convenio de colaboración.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005779, respuesta a la Pregunta escrita relativa a protocolo COVID-19 en el deporte no profesional

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020
Contestada por el consejero de Educación y Deporte
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El punto 2.3.1 del apartado Trigésimo Segundo de la Orden de la Consejería de Salud y Familias de 19 de junio de 2020, establece que para el desarrollo de los entrenamientos de los deportistas y clubes y secciones deportivas federados, así como para la reanudación de las actividades y competiciones deportivas oficiales federadas de ámbito andaluz, las federaciones deportivas andaluzas deberán presentar un protocolo general de prevención del COVID-19 a la Consejería de Educación y Deporte y obtener la autorización correspondiente tras el visado de la Consejería de Salud y Familias. Dicho protocolo deberá elaborarse conforme a las directrices del Anexo I de la Orden.

A fecha de informe, de un total de 60 federaciones deportivas andaluzas con competiciones deportivas oficiales, se han presentado ante la Consejería de Educación y Deporte 57 protocolos generales federativos de prevención del COVID-19.

De los protocolos presentados, 49 ya han sido autorizados por la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, previo informe favorable con observaciones de la Consejería de Salud y Familias. Los 8 protocolos restantes se encuentran en las siguientes fases de tramitación: 3 están pendientes únicamente del informe de la Consejería de Salud y Familias y otros 5 se encuentran actualmente en el trámite de subsanación para su adaptación a las indicaciones realizadas por el Centro Andaluz de Medicina del Deporte.

La Consejería de Educación y Deporte ha recibido, a día de hoy, alrededor de 523.000 test de anticuerpos de COVID-19, procedentes de la Consejería de Salud y Familias. Se ha efectuado el siguiente reparto:

- Real Federación Andaluza de Fútbol: 165.000 test
- Federación Andaluza de Baloncesto: 27.954 test
- Federación Andaluza de Balonmano: 13.000 test
- Centro Andaluz de Medicina del Deporte: 13.000 test

- Comité Olímpico Español: 10.000 test
- Federación Andaluza de Kickboxing y Muaythai. 675 test
- Federación Andaluza Deportes para Ciegos: 350 test
- Federación Andaluza Actividades Subacuáticas: 25 test

Se van a realizar test de anticuerpos de COVID-19 a todos los deportistas, técnicos y jueces federados que participen en competiciones deportivas oficiales, con el objetivo de lograr una vuelta de la práctica deportiva con las máximas garantías de seguridad sanitarias. Estas pruebas, que se van a desarrollar en colaboración con las federaciones deportivas andaluzas, tendrán lugar con carácter previo al comienzo de las competiciones.

Por último, en el Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), que se publicó en el *BOJA* extraordinario n.º 27, de 18 de mayo de 2020, se recogen una serie de medidas relativas a las ayudas a la Federaciones Deportivas que fueron convocadas por Resolución de 20 de marzo de 2020, de la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo (*BOJA* n.º 61, de 30 de marzo de 2020). Entre ellas, cabe destacar la consideración como gastos subvencionables en estas líneas de ayudas de todos aquellos gastos que estén directamente relacionados con las medidas que se hayan adoptado para la contención del COVID-19, como la adquisición de mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos, productos de desinfección, test de diagnóstico de la enfermedad y similares.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005782, respuesta a la Pregunta escrita relativa a regularizar la “Lotería Familiar” atendiendo propuestas de la Federación Malagueña de Peñas “La Alcazaba” de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea

Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

Con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se remite al Sr. Don Francisco Javier Conejo Rueda, al Sr. Don José Luis Ruiz Espejo, al Sr. Don Javier Carnero Sierra, a la Sra. Doña Beatriz Rubiño Yáñez y al Sr. Don Antonio Ramírez de Arellano López contestación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, número de expediente 11-20/PE 005782, relativa a regularizar la «Lotería Familiar» atendiendo propuestas de la Federación Malagueña de Peñas «La Alcazaba» de Málaga, en la que se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué gestiones va a realizar la Consejería de Hacienda para atender la petición de la Federación Malagueña de Peñas «La Alcazaba» de Málaga de regularizar la «Lotería Familiar» atendiendo a sus propuestas?

¿Qué calendario tiene previsto para realizar dicha regularización?

Esta Consejería de Hacienda y Financiación Europea dispone que, desde el inicio de 2019, a instancia tanto del Grupo Socialista, como del Grupo de Adelante Andalucía, se inició un proceso de revisión de la normativa vigente en materia de juego, la cual se había formulado y mantenido en las legislaturas anteriores.

Esta revisión se lleva a cabo con la finalidad de dar respuesta a las exigencias propuestas por dichos grupos parlamentarios entre las que se encuentran: el endurecimiento de las sanciones, incremento de distancia entre establecimientos, y el control de acceso de las personas a los recintos donde se desarrolla la actividad de juegos.

Así mismo, fruto de las diferentes reuniones y de las propuestas elaboradas por parte de los miembros de los diferentes grupos parlamentarios, representantes sociales y empresarios del sector, y del análisis de los técnicos de la Consejería surgieron una serie de modificaciones a la ley del juego que se aplicaba en nuestra Comunidad y que a todos nos parecía que no se ajustaba a la realidad de los tiempos, recibiendo las mismas el beneplácito de todos los participantes.

Para este caso particular de las entidades benéficas, deportivas, culturales y turísticas las disposiciones

de aplicación con rango de Ley no han cambiado prácticamente desde 1986 (Ley de Juego y Apuestas), y en lo referente a las disposiciones reglamentarias, son del año 1988.

La Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece, con carácter general, que las actividades que se incluyan en su ámbito de aplicación deben ser desarrolladas, organizadas o explotadas por empresas con personalidad jurídica y en establecimientos de juego debidamente autorizados por la Junta de Andalucía.

En este punto, para las entidades sin ánimo de lucro, como sería el caso de esa Federación Malagueña de Peñas, la normativa de juego y apuestas de Andalucía prevé para ellas un tratamiento normativo específico tanto en el caso del juego del bingo, como en el de las rifas y tómbolas (artículos 4 y 9 del Reglamento de Rifas y Tómbolas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 325/1988, de 22 de noviembre).

En el caso del juego del bingo, se establece en el artículo 19.4 de la Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que «Las entidades benéficas, deportivas, culturales y turísticas, que tengan más de tres años de ininterrumpida existencia legal y funcionamiento, tendrán preferencia en la concesión de autorizaciones para la explotación del juego del bingo, quedando exentas de la obligación de constituirse en sociedades mercantiles.»

Es decir, se establece para las entidades sin fines de lucro un tratamiento normativo específico para que puedan desempeñar la actividad de juego y sin necesidad de constituirse como sociedad mercantil, lo cual no les exime del cumplimiento del resto de requisitos legalmente establecidos.

Este ejecutivo andaluz mantiene como una de sus premisas analizar las propuestas que los diferentes Grupos Políticos han realizado a lo largo del trabajo conjunto que se ha ido llevando a cabo durante esta legislatura, y que se recogían dentro de nuestras competencias, y muestra su ofrecimiento para seguir mejorando la norma autonómica en materia de juego, y por extensión a colaborar también en propuestas para aquellas cuestiones que están en el ámbito del Ministerio de Consumo, o respecto a las Directivas Europeas que le sean de aplicación.

Sevilla, 9 de diciembre de 2020.

El consejero de Hacienda y Financiación Europea,
Juan Bravo Baena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005783 y 11-20/PE-005784, respuesta a la Pregunta escrita relativa a bono descuento para mayores en el Metro de Málaga y resto de metros de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Camero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020
Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Orden de publicación de 16 de diciembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-20/PE-005783 y 11-20/PE-005784

En relación con las preguntas parlamentarias arriba referenciadas, se informa que los tres sistemas de metros andaluces operativos (Sevilla, Málaga y Granada), disponen de sistemas tarifarios cuyas aprobaciones fueron objeto de procesos participativos a través de las comisiones provinciales de transportes.

Estos sistemas tarifarios contemplan títulos de viaje ocasionales y recurrentes (bonos), e incluyen la integración de la tarjeta multimodal de los consorcios de transportes metropolitanos. En los tres sistemas de transporte, casi el 90% de los títulos de viaje validado se corresponden a bonos, más económicos, frente a los títulos ocasionales.

No obstante, mientras que, por el Decreto 107/2019 de 12 de febrero, a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio le corresponde, entre otras, las funciones de planificación del transporte y la movilidad, la coordinación de la política de transporte, la elaboración de planes y programas de infraestructuras ligadas al transporte, la ordenación, gestión y explotación de los servicios de transporte ferroviario de su competencia y la coordinación de los Consorcios de Transportes en las diversas áreas territoriales, es a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, por el Decreto 106/2019 de 12 de febrero, a la que le corresponde el desarrollo, coordinación y promoción de políticas activas en materia de personas mayores.

Sevilla, 14 de diciembre de 2020.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005790, respuesta a la Pregunta escrita relativa a refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos públicos andaluces como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 30 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El Acuerdo de 13 de octubre de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el Acuerdo entre la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y las Organizaciones Sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Educación, sobre la ampliación de las plantillas de profesorado de los centros docentes públicos, la aplicación del régimen de trabajo no presencial al ámbito docente y otras medidas adicionales de carácter extraordinario para atender la situación creada por el coronavirus COVID-19 fue publicado en el BOJA de 20 de octubre del presente año.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005791, respuesta a la Pregunta escrita relativa a refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos de la escuela concertada sostenidos con fondos públicos de Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 30 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El pasado 3 de noviembre se firmó un convenio entre esta Consejería y las organizaciones más representativas, sindicales y patronales, de la enseñanza concertada para incorporar a más de 300 nuevos profesores y profesoras para el curso 2020/21, que se suman a los 970 ya incorporados por otro acuerdo del mes de agosto pasado. La cantidad total destinada a la contratación de este personal adicional como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19 para el curso 2020/21 es de 49.842.913,17 euros. No obstante, este refuerzo en el ejercicio 2021 está condicionado a la aprobación del presupuesto para dicho ejercicio.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005869, respuesta a la Pregunta escrita relativa a traslado de usuarios del Centro Guadalmedina en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

El objeto de esta pregunta escrita ya fue contestado con motivo de la pregunta oral en Comisión 11-20/POC-002545.

Sevilla, 16 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005871, respuesta a la Pregunta escrita relativa a participación y autorización del Rally Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 461, de 25 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 30 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Educación y Deporte, en esta actividad impulsada por Turismo, realiza una labor de coordinación con otras consejerías y con la federación correspondiente para la organización de la prueba.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005875, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria referenciada le informo de que la documentación solicitada está a su disposición a través del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/contratos-menores.html>

Sevilla, 18 de diciembre de 2020.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,
Rocío Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005877, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 30 de diciembre de 2020

Los contratos menores existentes en el ámbito de gestión de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior que constan en los datos obtenidos del sistema oficial de Contabilidad de la Junta de Andalucía (GIRO) no han sido declarados como contratos de emergencia en los términos recogidos en los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo, y 5/2020, de 27 de marzo, a los que se refiere su pregunta.

En cuanto a los contratos menores relacionados con las nuevas competencias de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, establecidas en el Decreto 114/2020 de 8 de septiembre (BOPA núm. 55, de 10 de septiembre de 2020) tras los Decretos 3/2020 y 5/2020, se informa que no disponemos de dicha información, por lo que tendrá que dirigirse a las Consejerías competentes en ese momento (Consejería de Hacienda y Financiación Europea y Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades).

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.

El consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior,

Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005878, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Toda la información relativa a contratos menores tramitados por la Secretaría General Técnica de esta Consejería, así como los gestionados por la Agencia Pública Andaluza de Educación está a disposición de Sus Señorías en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.
El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005881, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que en el periodo descrito, desde esta Consejería se han tramitado contrataciones de emergencia acogidas a los Decretos Leyes 3/2020, de 16 de marzo y 5/2020 de 27 de marzo, sin que ninguna de ellas se corresponda a un contrato menor en razón de su cuantía.

En el mismo periodo, y atendiendo a las circunstancias originadas por la alerta sanitaria, se han tramitado distintos contratos menores para la adquisición de suministros relacionados con las medidas de protección frente al COVID-19, (mascarillas, gel hidroalcohólico, guantes...), en base al artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sin que puedan considerarse contrataciones de emergencia.

Dichos contratos han sido publicados en el perfil del contratante de este órgano de contratación de la Consejería (salvo aquellos cuyo valor estimado ha sido inferior a 5.000 euros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.4 de la citada Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público), en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CECEU04.html?organismo=CECEU>

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades,
Rogelio Velasco Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005882, respuesta a la Pregunta escrita relativa a contratos menores acogidos a emergencia COVID

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 11 de enero de 2021

Los Decretos Leyes citados en esta iniciativa incorporan la siguiente novedad de cierta relevancia en materia de contratación: «Podrán tener la consideración de contratos de emergencia cumpliendo los requisitos del artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los contratos que se celebren para la adopción de cualquier tipo de medida directa o indirecta por parte de los órganos de contratación de la Administración de la Junta de Andalucía, sus entidades instrumentales y consorcios adscritos para hacer frente al COVID-19».

Por todo lo anterior, esta Consejería no ha formalizado ningún contrato menor acogido a los Decretos Leyes 3/20, de 16 de marzo y 5/20, de 27 de marzo, desde el 16 de marzo al 1 de septiembre de 2020. Se han celebrado contratos tramitados por la vía de emergencia para hacer frente al COVID-19, con independencia de su cuantía económica y ajustándose a dichos Decretos Leyes.

Sevilla, 23 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005886, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Carta de Servicio Público de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

¿Qué calendario tiene previsto la Consejería de Presidencia para tramitar la Carta de Servicio Público de la RTVA?

El artículo 7 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), establece que la Carta del Servicio Público establecerá las prioridades de actuación de la RTVA y sus sociedades filiales para el cumplimiento de la función de servicio público encomendada y las estrategias para la consecución de objetivos generales, considerando estimaciones de escenarios de competencia en el mercado audiovisual. Debe ser aprobada por el Parlamento de Andalucía, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y tendrá una vigencia de 6 años.

Por su parte, el artículo 8 de dicha Ley establece que las prioridades de actuación, objetivos y estrategias aprobados en cada Carta del Servicio Público serán desarrollados y especificados, cada tres años, en un Contrato-Programa acordado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con la RTVA.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó el pasado 6 de octubre de 2020 trasladar al Parlamento de Andalucía la propuesta de Carta del Servicio Público de la RTVA para el sexenio 2021-2026.

Por tanto, el calendario de aprobación de la Carta del Servicio Público de la RTVA, una vez trasladada la propuesta al Parlamento de Andalucía, no depende del Gobierno andaluz, sino de su tramitación en el Parlamento.

La vigente Carta del Servicio Público de la RTVA, la última propuesta por el anterior Gobierno data de 2010, llevando prorrogada más de 4 años, puesto que su vigencia finalizó a mediados de septiembre del año 2016.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior,
Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005887, respuesta a la Pregunta escrita relativa a desarrollo de la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

Desde esta Consejería se continúa trabajando en dicha cuestión. El desarrollo de esta Ley es un proceso complejo que involucra a varias Consejerías e incluso al propio Consejo Audiovisual de Andalucía, en el que además participan multitud de entidades integrantes del sector de la comunicación audiovisual de Andalucía.

Se encuentran próximos a iniciar su tramitación los Decretos de aprobación de la creación y regulación del Consejo de Participación Audiovisual de Andalucía, proyecto en el que se está colaborando con el Consejo Audiovisual de Andalucía; la regulación del Plan Estratégico Audiovisual de Andalucía; el reglamento de Gestión de la Comunicación Audiovisual en Andalucía, que desarrollará varios preceptos de la Ley y el reglamento de organización y funcionamiento de la actividad inspectora de la Dirección General de Comunicación social en materia audiovisual en Andalucía.

De estos proyectos de Decretos se realizó el trámite de consulta pública previa, conforme a lo establecido en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Además, se encuentra en tramitación, a nivel nacional, una nueva Ley General de la Comunicación Audiovisual, que transpondrá la Directiva (UE) 2018/1808 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, por la que se modifica la Directiva 2010/13/UE sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la prestación de servicios de comunicación audiovisual, por lo que es previsible que deba modificarse también la Ley audiovisual de Andalucía, lo que afecta a su desarrollo reglamentario.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior,
Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005888, respuesta a la Pregunta escrita relativa a calendario para tramitar y aprobar el contrato programa con la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

¿Qué calendario tiene la Consejería de Presidencia para tramitar y aprobar el Contrato Programa con la RTVA?

La Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), establece en su artículo 7 que la Carta del Servicio Público de la RTVA tendrá una vigencia de 6 años, entendiéndose prorrogada su vigencia hasta la aprobación por el Parlamento de Andalucía de una nueva Carta.

Por su parte, el artículo 8 dispone que las prioridades de actuación, objetivos y estrategias aprobados en cada Carta del Servicio Público serán desarrollados y especificados, cada tres años, en un Contrato-Programa acordado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con la RTVA.

Cada Contrato-Programa determinará, al menos:

a) Las actividades y objetivos específicos a cumplir por la RTVA y sus sociedades filiales en el ejercicio de su función y misión de servicio público.

b) Las compensaciones económicas que anualmente hayan de percibir la RTVA y sus sociedades filiales, con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que garanticen su financiación estable y suficiente, el mantenimiento de la plantilla, así como la renovación tecnológica que se requerirá por la gestión y prestación del servicio público de radio y televisión y de servicios digitales conexos e interactivos.

c) Los mecanismos y medios para la adecuación y adaptación del coste de las actividades y objetivos acordados a las posibles variaciones de la realidad económica general y de la industria del sector audiovisual.

d) Los mecanismos de control de ejecución del Contrato-Programa y de los resultados de su aplicación.

Ante el inminente final de la vigencia del Contrato-Programa para el trienio 2017-2019, prorrogado al presente ejercicio de 2020 mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de diciembre de 2019 (BOJA núm. 250, de 31 de diciembre), el Director General de la RTVA, conforme a las competencias previstas por el artículo 19.2 letra l) de la citada Ley 18/2007, elaboró un nuevo Proyecto de Contrato-Programa para el trienio 2021-2023.

Dicho proyecto fue expuesto por el Director General ante la Comisión Mixta de Seguimiento y Control que en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de este año, acordó informar favorablemente el proyecto proponiendo a las partes la iniciación de todos los trámites legales y administrativos para la suscripción y firma del nuevo Contrato-Programa para el trienio 2021-2023.

Iniciada la tramitación y cumplimentando lo dispuesto en el citado art. 8.3 de la Ley, con fecha 6 de noviembre fue remitida por el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la solicitud de informe al Consejo Audiovisual de Andalucía sobre el nuevo proyecto de Contrato-Programa, debiendo indicarse que el mencionado informe, de carácter preceptivo, debe ser evacuado en el plazo de un mes.

Asimismo, dadas las obligaciones y compromisos que del nuevo proyecto de Contrato-Programa se derivan para las partes firmantes (Consejo de Gobierno y RTVA), se ha procedido a recabar el informe de la Comisión Interdepartamental sobre Comunicación Social y Relaciones con el Parlamento, cuya sesión se ha celebrado el pasado 15 de diciembre, informando favorablemente dicho proyecto.

En definitiva y en respuesta a la pregunta formulada, se pretende que una vez recibidos los correspondientes informes, se proceda a la aprobación del nuevo Contrato-Programa por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía antes de que finalice este año.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior,

Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005889, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Presidencia para cumplir los acuerdos aprobados en la Proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística (11-19/PNLC-000191) propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista?

¿En qué situación se encuentra el cumplimiento de cada acuerdo de esta PNL y cuándo se va a cumplir?

Desde la Dirección General de Comunicación Social se mantuvieron reuniones con representantes del Colegio de Periodistas de Andalucía, así como con otras entidades. En el marco de estas reuniones el citado Colegio Profesional trasladó sus iniciativas e inquietudes, entre otras, modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Administración General de la Junta de Andalucía y cuestiones similares. Se trasladó la necesidad de que el Colegio trasladara sus peticiones a la Secretaría General para la Administración Pública, así como que mantuviera contactos con los sindicatos representativos de los empleados públicos con objeto de analizar su viabilidad y posible calendario de implantación, por lo que se encuentra en estudio.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior,

Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005890 a 11-20/PE-005898, respuesta a la Pregunta escrita relativa a publicidad o patrocinio contratado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Cádiz, Campo de Gibraltar (Cádiz), Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla durante 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-20/PE-005890 a 11-20/PE-005898

La política de comunicación social del gobierno de la Junta de Andalucía, la ejecuta la Dirección General de Comunicación Social, órgano directivo competente conforme establece el artículo 12 del Decreto 114/2020, así como el Decreto 96/2017, por el que se regula la coordinación de la estrategia de imagen institucional de la Administración de la Junta de Andalucía. Desde este órgano directivo se coordinan las campañas de comunicación institucional de servicio público de la Administración de la Junta de Andalucía que incluyen las Delegaciones de Gobierno. Así, las delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Cádiz, Campo de Gibraltar (Cádiz), Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla contribuyen a reforzar el alcance de las campañas en el ámbito local de acuerdo a los mecanismos de contratación que la Administración establece para lograr la difusión necesaria en los soportes seleccionados para cada acción.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior,
Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-005912, respuesta a la Pregunta escrita relativa a informe de impacto en la salud de una gasolinera en Palma del Río (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

El grupo de Evaluación de Impacto en Salud (EIS) de Córdoba realizó el informe de EIS de la gasolinera PLENOIL SL de Palma del Río (expediente 19-CO-PRO-001) teniendo en cuenta diversos criterios contenidos en la metodología del el Manual para la EIS de proyectos sometidos a instrumentos de prevención y control ambiental en Andalucía, publicado en el sitio Web de la Consejería de Salud (https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/manual_preencion_control_ambiental02.pdf), con el objetivo de maximizar en lo posible los impactos en salud positivos y reducir o eliminar los impactos negativos.

Así, para la evaluación se caracterizó la población potencialmente afectada por el proyecto, la persona promotora realizó una valoración de los determinantes afectados. La valoración realizada de los determinantes aire ambiente, ruido y vibraciones concluyó que la actuación no generará ningún tipo de impacto negativo sobre la salud de la población circundante, y que los determinantes empleo local y desarrollo económico, accesibilidad a servicios y espacios y calidad de vida de las personas con discapacidad generarán un impacto positivo sobre los ciudadanos del municipio por la generación de empleo y la facilidad de acceso a personas discapacitadas.

No obstante, esta Administración sanitaria procedió hacer un análisis más en profundidad.

Se solicitó al promotor que realizara una evaluación del riesgo en profundidad asociada a la emisión de COVs. La respuesta del promotor se centró en datos relativos a la emisión y a las medidas de control a instaurar. En el caso concreto de este proyecto, y con carácter excepcional, el grupo de Evaluación de Impacto en Salud (EIS) de Córdoba consideró oportuno realizar el análisis en profundidad sobre el determinante aire ambiente.

El análisis se llevó a cabo en dos fases:

- Estimación de las contribuciones de los contaminantes más relevantes para la salud. Una vez obtenido este dato se calculó el nivel de inmisión de estos contaminantes.
- Análisis de los posibles efectos sobre la salud derivados de la exposición a los niveles de inmisión calculados.

En el análisis se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

– Los principales efectos sobre la salud por exposición a compuestos orgánicos volátiles (COVs) se dividen en cancerígenos o no cancerígenos. Las menores concentraciones de referencia para los posibles efectos (situación más desfavorable) en la gasolina se fijan para el benceno, por lo que para realizar el análisis, y como situación más desfavorable posible, se asumió que todas las sustancias emitidas son benceno.

– El estudio se ha centrado en el producto gasolina, por ser el que el promotor cuantifica en el proyecto y porque, dado su punto de ebullición (de 30°C a 150°C), es el que mayor probabilidad tiene para emitir vapores.

– Las emisiones producidas por el llenado de los tanques de almacenamiento se consideraron despreciables en relación a las que ocurren durante la fase de repostaje, pues según los datos facilitados por el promotor dichas emisiones son recuperadas e introducidas de nuevo en la propia cisterna y, además, el documento «Transportation and marketing of petroleum liquids» (US EPA), que establece cómo calcular estas posibles emisiones, señala que incorporando estos sistemas de recuperación de fase I las emisiones durante el llenado de los tanques pueden reducirse hasta en un 93%.

– Se emplean los datos que aporta el promotor de nivel de emisiones estimadas de COVs al año.

– Para realizar la estimación de los niveles de inmisión se consideró un modelo gaussiano de fuente puntual continua y se empleó el programa AERSCREEN, que facilita el peor valor posible horario de inmisión. Con este dato se obtiene el peor valor medio anual. Considerando los datos de dirección de los vientos (con los que las emisiones se concentrarían un 40% de los días en una dirección única) el valor final obtenido es de $1,02 \times 10^{-4} \mu\text{g}/\text{m}^3$.

– Como último paso, para cuantificar los efectos separamos:

- Efectos no cáncer: se asume que toda la emisión es benceno. Al comparar este valor obtenido con los valores de referencia legales ($5 \mu\text{g}/\text{m}^3$ media anual, establecido en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire), claramente se obtiene un resultado inferior.

- Efectos cáncer: se asume, también, que todo lo emitido es benceno. Según la metodología de evaluación de riesgos (La Evaluación de Riesgos en Salud. Guía metodológica. Sociedad Española de Sanidad Ambiental, 2016), el efecto cáncer sería:

- Riesgo de incremento de cáncer = Concentración media de exposición x URC, donde URC es una constante específica para cada sustancia. Sustituyendo:

- Riesgo = $1,02 \times 10^{-4} \mu\text{g}/\text{m}^3 \times 2,2 \times 10^{-6} (\mu\text{g}/\text{m}^3)^{-1} = 2,25 \times 10^{-10}$

Como conclusión, no se estimó probable la aparición de efectos adversos distintos a los cancerígenos por exposición a benceno emitido en la actividad evaluada. En cuanto al riesgo incremental de cáncer, dado que valores de riesgo de incremento de cáncer inferiores a 1×10^{-6} (es decir, un exceso de cáncer cada millón de personas para una exposición vitalicia de 70 años) se consideran aceptables, el grupo EIS de Córdoba consideró que el riesgo para la salud asociado al determinante aire ambiente es no significativo, pues el riesgo estimado es 10.000 veces inferior.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005915, respuesta a la Pregunta escrita relativa a profesionales de rastreo en la provincia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

A 16 de octubre de 2020, 147 enfermeros realizaban labores de rastreo en la provincia de Jaén.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005919, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reconstrucción mamaria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

El proceso de Reconstrucción mamaria tras mastectomía consiste en procedimientos que se realizan en varios tiempos quirúrgicos y el número e intervalo que transcurre entre ellos, dependen de diversos factores: del tipo de procedimiento quirúrgico realizado, de si la paciente precisa recibir un tratamiento adyuvante (radioterapia y quimioterapia) que le impida proseguir o retrasar el proceso quirúrgico, de su estado clínico general, del estado de los tejidos para hacer la intervención, etc.

La planificación de los tiempos quirúrgicos se realiza de forma personalizada, siendo competencia del especialista responsable de la intervención, valorar cuál es el momento más indicado para su programación.

Las reconstrucciones inmediatas, se realizan en el mismo acto quirúrgico que la mastectomía y son preferentes al estar vinculadas al proceso tumoral. Por otro lado, las pacientes pendientes de procedimientos quirúrgicos secundarios a complicaciones postquirúrgicas, son resueltas con la prioridad que requiere cada caso en particular.

Como saben, en la Orden de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Salud y Familias, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19) una vez superado el estado de alarma, en su Capítulo II, explica que las garantías de plazo de respuesta recogidas en el Decreto 209/2001, de 18 de septiembre, quedan sin efecto provisionalmente hasta el momento en que se normalice la actual situación epidemiológica ocasionada por la COVID-19. Igualmente, afecta al Decreto 96/2004, de 9 de marzo, por el que se establece la garantía de plazo de respuesta en procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Sevilla, 18 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005921, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

No podemos ofrecer una respuesta precisa porque desconocemos a qué problemas se refiere en dicho hospital.

Sevilla, 18 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005922, respuesta a la Pregunta escrita relativa a supresión de las urgencias médicas en el Centro de Salud de El Ronquillo (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

El municipio de El Ronquillo se ubica en el mapa sanitario en la Zona Básica de Salud de Guillena. Dispone de un consultorio local para atender a la población de 1.199 Tarjetas Individuales Sanitarias (TIS), según la Base de Datos de Usuarios a fecha 10 de febrero de 2020.

El día 17 de marzo se implanta el Plan de Contingencia de la atención urgente en el Distrito Sanitario de Atención Primaria Aljarafe-Sevilla Norte, al que corresponde la Zona Básica de Salud de Guillena, pues hay que cumplir varias premisas, recogidas en el documento del Ministerio de Sanidad «Procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2)», actualizado a fecha 15 de marzo de 2020, en la página 5 recoge:

6. Medidas dirigidas a la prevención y control de la infección.

Los centros sanitarios y sociosanitarios deberán establecer de forma rápida si un paciente con Infección Respiratoria Aguda (IRA) cumple los criterios para la realización de la prueba diagnóstica de SARS-CoV-2. Los pacientes con infección respiratoria aguda deberán separarse de otros pacientes, se les pondrá mascarilla quirúrgica y serán conducidos de forma inmediata a una zona habilitada para su manejo. El personal que los acompañe hasta la zona de aislamiento llevará mascarilla quirúrgica.

A fecha del levantamiento del estado de alarma, el día 21 de junio, se mantiene la situación epidemiológica de pandemia, por lo que es preceptivo cumplir con las medidas que impidan la transmisión de la enfermedad, recogidas en el Documento del Ministerio de Sanidad, publicado el día 6 de julio:

«En aquellos establecimientos abiertos al público se atenderá a las siguientes consideraciones:

El aforo máximo deberá permitir cumplir con las medidas extraordinarias dictadas por las autoridades sanitarias, concretamente con el requisito de distancias de seguridad.

Cuando sea posible, se fomentará la habilitación de mecanismos de control de acceso en las entradas de los locales. Este control de acceso debe garantizar el cumplimiento estricto del aforo máximo calculado para esta situación extraordinaria.

Cuando sea de aplicación, se establecerán medidas para organizar a los clientes que permanezcan en el exterior del establecimiento en espera de acceder a él cuando lo permita el aforo. Todo el público, incluido el que espera en el exterior del establecimiento, debe guardar rigurosamente la distancia de seguridad.

Se informará claramente a los clientes sobre las medidas organizativas y sobre su obligación de cooperar en su cumplimiento».

Así, teniendo en cuenta estas instrucciones ha sido necesaria una reorganización de la actividad asistencial en Atención Primaria, para garantizar la protección de los profesionales sanitarios y no ser vectores de transmisión de la infección.

Por ello, mientras se mantenga la situación epidemiológica de pandemia, para garantizar el doble circuito de atención a pacientes con sospecha COVID-19, separados de pacientes sin sospecha de la infección, la atención urgente a la población de El Ronquillo será prestada en el centro de salud de Guillena.

Sevilla, 18 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005923, respuesta a la Pregunta escrita relativa a suspensión del servicio de comedor escolar del Colegio Lapachar de Chipiona (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Araceli Maese Villacampa y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 30 de diciembre de 2020

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El servicio de comedor escolar en el centro por el que usted se interesa se inició el pasado lunes 28 de septiembre por el ajuste necesario para cumplir con los requerimientos higiénico sanitarios que se establecen durante el estado de crisis sanitaria que vivimos.

Concretamente, en dicho centro para el desarrollo de los parámetros solicitados en relación con la organización del servicio se han adoptado las siguientes medidas, a propuesta del centro:

- Aumento del número de turnos de uno a dos. La aplicación de esta medida ha permitido la reorganización efectiva del servicio de comedor escolar en el centro.
- Aumento del número de monitores externos, pasando de siete a nueve, con un total de 11 horas de dedicación. Hay que sumarle los 4 docentes colaboradores con 7 horas de dedicación, lo que hace un total de 13 personas y 18 horas de atención al servicio de comedor escolar.
- Se garantiza un servicio de limpieza municipal, con el que se permite la desinfección del espacio entre los diferentes turnos aplicados.
- Existencia de 19 grupos de convivencia distintos, de entre 6 y 16 miembros, y de un grupo de convivencia del IES con 21 miembros.
- Medidas de distanciamiento entre grupos de al menos 2 metros en el momento de la comida.
- Distanciamiento de los flujos de personas durante el desarrollo del servicio.

Desde su inicio hasta la fecha no ha existido incidencia alguna en el mencionado servicio. Las familias han sido informadas en todo momento por parte de la dirección del centro.

Sevilla, 22 de mes de 2020.

El consejero de Educación y Deporte,
Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005924, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Juan Pablo Durán Sánchez, Dña. Rosa Aguilar Rivero y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

El nuevo expediente de Concierto de transporte sanitario para la provincia de Córdoba nace como consecuencia de la anulación del anterior expediente por resolución judicial. Hecho que se une al Informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía, «Fiscalización Operativa del Transporte Sanitario en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)» (OE/06/2017) que recomienda una revisión de aspectos fundamentales del transporte sanitario, así como, análisis de eficiencia, gestión y distribución.

Por ello, desde la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud (SAS) se constituyó un grupo de trabajo junto a los Comités técnicos provinciales de transporte sanitario que ya venían trabajando en las diferentes Plataformas Logísticas Sanitarias, con el fin de unificar criterios y Pliegos de prescripciones técnicas y elaborar un Sistema de Información que mejorara la información del transporte sanitario en Andalucía.

Como consecuencia de esta valoración, en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba se planteó la necesidad de modificación del régimen de presencias y localizaciones en determinadas ambulancias de la Red de Transporte Urgente que atienden la zona de Aguilar de la Frontera y el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de la localidad.

Cuando el centro de Atención Primaria está abierto cuentan con el apoyo del 061 de Lucena, y el Servicio de Urgencias de Atención Primaria tendrá una ambulancia tipo C (UVI móvil) medicalizada que estará presencialmente, las 24 horas de día. Esto implica que todos los puntos de urgencias estarán equipados con una ambulancia tipo C.

En el expediente anterior, solamente disponían de ambulancia tipo C las zonas con Equipos Móviles de emergencia.

Así, Aguilar de la Frontera contará con una ambulancia tipo C para el transporte sanitario. Será una ambulancia tipo C alquilada, con técnicos propios (TES) es decir, personal del SAS. La misma situación ocurre en Priego de Córdoba, que son los dos únicos centros de Salud que tienen conductores del SAS.

Por tanto, el centro de Salud de Aguilar dispondrá de una ambulancia tipo C, que según recoge el

RD 836/2012 que define las características del transporte sanitario y regula el tipo de ambulancias, contará con un TES con formación homologada y un médico/a y/o enfermero/a, según las características y prioridad de la asistencia sanitaria. Además, estas ambulancias tienen que ir equipadas con material para la atención de la emergencia (desfibrilador, respirador, equipamiento para politraumatizados, material de inmovilización, etc.) como las del resto de los SUAP del área de gestión sanitaria.

En el nuevo expediente de licitación, Aguilar de la Frontera dispondrá de una ambulancia tipo A1, con un 50% de presencia física, de 8:00 de la mañana a 20:00 de la noche, todos los días del año, y localizada el resto del tiempo. Cubrirá las poblaciones de Puente Genil y Aguilar de la Frontera. La ambulancia estará ubicada en Puente Genil cuando esté sin actividad. Además, dispondrá de la ambulancia tipo C que dará cobertura al Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Aguilar de la Frontera, con TES y profesionales propios del Servicio Andaluz de Salud.

Estas medidas mejorarán el transporte sanitario de la zona, al contar también con una ambulancia (tipo A1) para transporte programado y para asistencia en el momento que el Servicio de Urgencias de Atención Primaria esté utilizando la ambulancia tipo C, quedando reforzada la atención a los ciudadanos de la zona.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005927, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Convenio de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y Clínica Cristo Rey (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

En primer lugar, la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir no ha firmado ningún acuerdo o convenio con el Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey.

Durante el período de suspensión de la actividad asistencial programada, evento imprevisible y determinado por la pandemia de la COVID-19, han sido muchos los pacientes que han visto pospuestos sus estudios diagnósticos o funcionales y sus intervenciones quirúrgicas.

Para reducir la lista de espera primero siempre se utilizarán recursos propios. No obstante, ante la imposibilidad de dar salida con los recursos preexistentes se utilizarán recursos externos, para evitar las adversas consecuencias que para la salud de los pacientes supondrían las demoras para obtener respuesta terapéutica.

En base a ello, desde el Servicio Andaluz de Salud, se consideró justificada que se iniciase un procedimiento de emergencia, para la contratación del servicio de asistencia sanitaria complementaria citada, de conformidad con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así, para dar respuesta a los usuarios de toda la provincia de Jaén, se ha contratado con la empresa Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo rey, S.A. por un importe de 1.065.400,62 €.

Sevilla, 18 de diciembre de 2020.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005928, respuesta a la Pregunta escrita relativa a pruebas de detección COVID-19 trabajadores temporeros campaña agrícola de la aceituna

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

La Consejería de Salud y Familias ha desarrollado un protocolo de actuaciones de detección precoz, vigilancia, control y asistencia sanitaria frente a la COVID-19, destinado a la atención a trabajadores agrícolas temporeros desplazados a la provincia de Jaén para la recogida de la aceituna.

Este documento integra las actuaciones recogidas en la Orden del 1 de septiembre de 2020 por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras temporales, así como al acuerdo del Consejo de Gobierno del 22 de septiembre por el que se toma conocimiento de las medidas preventivas y de protección en albergues y centros de evacuación de temporeros.

Los test de cribado COVID-19 a los trabajadores temporeros, se han estado realizando a lo largo del desarrollo de la campaña agrícola de la aceituna. La identidad y datos de contacto de los trabajadores temporeros es facilitada por los municipios a través de listados enviados directamente a los centros de Atención Primaria.

Para mejorar la accesibilidad de estas personas a las pruebas diagnósticas se realiza un cribado extraordinario oportunista a todos los temporeros que procedan de fuera de la provincia de Jaén. El lugar, fecha y hora concreta de la realización de los test en cada municipio se informa, específicamente. Posteriormente, se realizan determinaciones de test a todos aquellos trabajadores agrícolas temporales que nos sean facilitados a lo largo de la campaña.

Se lleva a cabo en todos aquellos municipios donde se lleve desarrolla la campaña agrícola de la aceituna. En cada municipio se ha determinado el lugar más adecuado para su realización, en colaboración y de manera coordinada por los responsables sanitarios y los representantes de los ayuntamientos de los distintos municipios.

En algunos municipios se han habilitado pabellones municipales, albergues, cooperativas, etc., o dependiendo del volumen de pruebas diagnósticas a realizar en cada municipio, se gestionan en las consultas habilitadas para tal fin en los centros de salud/consultorios de referencia.

Para el cribado inicial se utiliza el test rápido discriminatorio de anticuerpos IgM/IgG siguiendo las indicaciones de la estrategia del Ministerio de Sanidad, y dependiendo del resultado de la prueba se procede a continuar la detección diagnóstica correspondiente con una PCR.

Como se ha mencionado anteriormente, se ha realizado un protocolo específico en el que se reflejan las actuaciones de cada uno de los agentes implicados, en el cual se identifican profesionales referentes, tanto en ayuntamientos y/o albergues, y en el ámbito sanitario. Las trabajadoras sociales de los centros de salud ubicadas en el municipio en cuestión trabajan en coordinación, tanto como con los referentes de los albergues y alojamientos, como con las enfermeras referentes del distrito o área contratadas para las actividades dirigidas a la contención de la pandemia en las zonas de acogida temporal de trabajadores agrícolas temporales.

Desde el Distrito o Área de Gestión Sanitaria se facilita el lugar, fecha y hora de realización de los test a los referentes de albergues y ayuntamientos designados como enlace de las explotaciones agrarias con temporeros.

En el caso de la realización de test masivos, la coordinación la llevan a cabo las trabajadoras sociales, las enfermeras referentes y las direcciones asistenciales del Distrito/Área de Gestión Sanitaria.

Según las previsiones basadas en las campañas anteriores, existe una disponibilidad de pruebas diagnósticas en número suficiente en los almacenes correspondientes del Servicio Andaluz de Salud, con circuitos establecidos para la solicitud y envío semanal a las diferentes plataformas provinciales. En el caso de necesidad de abastecimiento extraordinario, existe también un circuito para el envío urgente de test.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-005931, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Acuerdo entre Junta de Andalucía y Caja Rural para la creación de entidad para la financiación público-privada de proyectos en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

Con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se remite a la Sra. Barranco contestación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, con número de expediente 11-20/PE-005931, relativa al acuerdo entre la Junta de Andalucía y Caja rural para la creación de entidad para la financiación público-privada de proyectos en Jaén, en la que se formulan las siguiente la pregunta:

Hemos tenido conocimiento de la creación de una entidad para apoyar la financiación de proyectos empresariales en la provincia de Jaén, en colaboración público-privada, con capital inicial de 80 millones de euros, de los cuales, 40 millones aporta la Junta de Andalucía.

1. *¿De qué entidad se trata y a qué tipo de proyectos está destinada?*
2. *¿Cuándo estará en funcionamiento, cuál va a ser su funcionamiento y por quién/quienes estará dirigida?*

El Gobierno andaluz está impulsando junto con Caja Rural de Jaén la constitución de una entidad de apoyo a la inversión, junto con la participación creciente de empresarios de la provincia. Se abre, de este modo, una importante puerta a la colaboración pública-privada para el impulso a la actividad económica y empresarial jiennense.

El objetivo de esta entidad es servir de instrumento para garantizar la financiación de proyectos empresariales que, ya sea por su envergadura, riesgo o por otras circunstancias, no consigan la financiación necesaria. Estas iniciativas deberán suponer una inversión estratégica y generadora de riqueza, cuya viabilidad e interés va a quedar plenamente tasado mediante una evaluación rigurosa que persigue, ante todo, la eficacia del esfuerzo inversor.

Jaén es una provincia especialmente afectada por la crisis sanitaria actual, que ha venido a agravar las dificultades que arrastraba anteriormente por una insuficiente recuperación tras la crisis previa de 2008. Por lo tanto, exige una atención prioritaria del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Se trabaja con la intención de poner en marcha este instrumento en el plazo más breve posible, para que esté plenamente operativo para empezar a financiar proyectos a partir de 2021.

La Junta de Andalucía podría aportar al instrumento resultante 40 millones de euros, quedando adscrita

la participación a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, ya que tiene la competencia de la coordinación de los instrumentos financieros de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Caja Rural de Jaén está presente en los 97 municipios de la provincia. Es posiblemente la entidad financiera y de ahorro que mejor conoce a este territorio, a sus gentes y sus enormes potencialidades. Este vínculo territorial es un activo que ha valorado el Gobierno andaluz al suscribir esta alianza.

La realidad física, social y económica de la provincia jiennense ofrece oportunidades para que se desplieguen iniciativas empresariales que generen riqueza y creen empleo.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.

El consejero de Hacienda y Financiación Europea,
Juan Bravo Baena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-005936, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos aprobados para la ITI de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 463, de 27 de noviembre de 2020

Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

Con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se remite a la Sra. Carmen Barranco García, contestación a pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los proyectos aprobados para la ITI de Jaén.

¿Qué impacto laboral y económico prevé el gobierno que dichos proyectos tenga a largo plazo en la provincia de Jaén? ¿Qué criterio se ha seguido para la aprobación de los distintos proyectos?

La ITI se configura como un instrumento flexible que aprovecha las posibilidades del marco comunitario de apoyo 2014-2020, y permite que la provincia de Jaén tenga un trato especial y prioritario en la gestión combinada de los principales fondos europeos, FEDER, FSE y FEADER.

El Gobierno de la Junta de Andalucía tomó la decisión de proponer al Gobierno de España y a la Comisión Europea articular esta iniciativa de impulso económico de todas las administraciones implicadas y dentro del marco europeo de financiación para el período 2014-2020 para la provincia de Jaén, debido a la fuerte crisis económica y financiera sufrida en los últimos años, y que ha significado, entre otras muchas consecuencias, un fuerte retroceso en términos de producción, renta y empleo, en España y Andalucía, pero especialmente acentuado en la provincia de Jaén, donde se cuenta con el agravante añadido de la elevada tasa de desempleo y de falta de población.

Una vez aprobado por la Comisión Europea el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, donde se incluye la ITI de Jaén, la Junta de Andalucía decide desarrollar un Modelo de Gobernanza específico para la gestión y puesta en marcha de proyectos que sirvieran de palanca de cambio del modelo productivo.

Pese a que ya en la pasada legislatura se hablaba de la necesidad de implementar esta iniciativa, la realidad es que ha sido a lo largo de la actual legislatura cuando la ITI ha arrancado.

De hecho, el Modelo de Gobernanza es aprobado por Decreto del Consejo de Gobierno con fecha 29 de octubre de 2019, define los procedimientos de gobernanza, transparencia y participación institucional de la ITI para la provincia de Jaén.

La ITI de la provincia de Jaén se basa en un modelo de participación «bottom-up» que se desarrolla a través de Comisiones y Mesas de Estrategia para establecer el diálogo permanente con los sectores

económicos y sociales prioritarios (los colectivos, profesionales, las empresas, los agentes sociales y las instituciones educativas y gubernamentales a todos los están representadas en los órganos de participación de la ITI de Jaén).

Desde principios de 2020 se han ido reuniendo las Mesas de Estrategia para presentar proyectos, que han sido valorados para comprobar que cumplen con los requisitos que marca la Unión Europea, para su inmediata puesta en marcha por parte de los diferentes órganos gestores con competencias en la ITI de Jaén.

Los proyectos van acompañados de una memoria que justifica su inclusión dentro de la ITI de Jaén, fomentando alguno de los retos diagnosticados (apoyo a la industrialización, el turismo, la agroindustria, el desarrollo rural, innovación, transporte, mayores), y de un cronograma que asegura que los proyectos son ejecutables dentro del marco de los Programas Operativos.

De este modo, los proyectos propuestos por las Mesas de Estrategia son elevados a la Comisión de Participación, de ámbito territorial, y la Comisión de Planificación y Seguimiento, para que los valoren y decidan su inclusión dentro del marco de la ITI de Jaén, cumpliendo siempre con las directrices marcadas por la Unión Europea en cada uno de los programas operativos.

Así mismo hay que tener en cuenta el documento «Estrategia y Modelo de gestión de la Inversión Territorial Integrada de la provincia de Jaén», aprobado en julio de 2019, donde se establecían las bases de su gestión y financiación, a la vez que se constituyó la Comisión de Coordinación y Seguimiento, como órgano encargado de coordinar las diferentes administraciones implicadas en la gestión de la ITI.

De este modo, y con el actual sistema de gobernanza descrito anteriormente las Mesas de Estrategia han propuesto diversos proyectos que suponen un gran impulso para el sector económico de la provincia de Jaén, con un volumen de inversión cercano a los 90 millones de euros, de todas las áreas y Consejerías, fruto de un trabajo en equipo con los representantes de todas las Delegaciones Territoriales de Jaén y el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de diciembre de 2020.

El consejero de Hacienda y Financiación Europea,
Juan Bravo Baena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006135, respuesta a la Pregunta escrita relativa a abortos practicados en 2019 en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Pregunta publicada en el BOPA núm. 466, de 2 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2020

El objeto principal de esta pregunta ya fue contestado con motivo de la pregunta oral en Pleno 11-20/POP-001136, sobre la financiación pública del aborto.

El resto de la información la puede consultar en los siguientes enlaces:

https://www.ieca.juntaandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe_datosaldia?CodOper=b3_752&idNode=16646

https://www.ieca.juntaandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe_datosaldia?CodOper=b3_752&idNode=16646

Sevilla, 18 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006136, respuesta a la Pregunta escrita relativa a docentes interinos y aspirantes de la bolsa de Lengua de Signos, 590201

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 466, de 2 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Educación y Deporte

Orden de publicación de 7 de enero de 2021

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Desde su creación, el personal perteneciente a la bolsa de Lenguaje de Signos 590201 es el que se dedica a los Ciclos formativos por su alta especificidad y para formar a los alumnos de determinados ciclos formativos. En cuanto a los puestos SG590058 y SG590059, estos son los que se dedican al apoyo curricular del alumnado con discapacidad auditiva.

Como punto de partida, cada colectivo se ha cubierto en función de las características de las bolsas de donde se parte. Sin embargo, a lo largo del proceso de cobertura de provisión de interinidades, cuando alguna bolsa ve reducido el número de personas disponibles, se arbitran los mecanismos para recurrir a aquellas bolsas que son asimiladas. El procedimiento utilizado es el mismo que en el resto de las bolsas: primero las de pertenencia a esa bolsa y, en su defecto, las bolsas asimiladas, para evitar que el alumnado se quede sin apoyo.

Sevilla, 29 de diciembre de 2020.

El consejero de Educación y Deporte,

Francisco Javier Imbroda Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006137, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Ciudad Sanitaria de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 466, de 2 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 28 de diciembre de 2020

Actualmente están en ejecución los trabajos de adecuación urbanística de las parcelas cedidas por la Diputación y el Ayuntamiento de Jaén que no cuentan con la calificación como Sistema General ni la previsión de conexiones a la trama e infraestructuras urbanas que permitirán la implantación del centro hospitalario en estos terrenos.

En concreto, están contratados los servicios para el desarrollo de los siguientes trabajos técnicos.

- Servicios para la redacción de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Jaén.
- Servicios para redacción de Evaluación Ambiental Estratégica de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbanística de Jaén.

La aprobación de esta modificación del planeamiento urbanístico es imprescindible para la consecución de este objetivo, ya que va a permitir la aprobación del proyecto que se redacte y la consiguiente licencia de obras.

En paralelo, desde el Servicio andaluz de Salud, se sigue trabajando en la formulación y validación definitiva del Programa Funcional.

Por todo lo anterior, el inicio de los trabajos de redacción de Proyecto queda condicionado al avance de los elementos citados.

Los plazos para el desarrollo de esta actuación van a venir condicionados por la definición del Programa Funcional, la tramitación preceptiva de los procedimientos de Modificación del Planeamiento que permitirán la adecuación de los terrenos y su Evaluación Ambiental.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006138, respuesta a la Pregunta escrita relativa a diligencias de la Fiscalía Superior de Andalucía por la contratación urgente de 159 funcionarios interinos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 466, de 2 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 5 de enero de 2021

Como cuestión previa, precisar que el personal funcionario interino no se contrata, sino que se nombra y que se hace en cuerpos, especialidades y opciones, no en categorías profesionales, que son propias del personal laboral.

No cabe duda a estas alturas de que existe una situación extraordinaria derivada de la COVID-19 que exige medidas inminentes, lo que ha llevado a las convocatorias de emergencia para la incorporación de nuevo personal.

Con fecha 18 de mayo de 2020, el Consejo de Gobierno adoptó Acuerdo por el que se insta al Consejero de Hacienda, Industria y Energía a iniciar las actuaciones necesarias para la dotación de un Fondo de Emergencia Social y Económica contra la COVID-19. Este es un Fondo concebido como un elemento de reactivación de la actividad económica y del tejido productivo andaluz, cuestión en la que juega un papel esencial la actividad que realiza nuestra propia Administración, cuya mayor o menor agilidad en la resolución de los procedimientos que le corresponden puede lastrar o facilitar la puesta en marcha de inversiones y actuaciones del sector privado que pueden generar riqueza y empleo a corto plazo en nuestra Comunidad.

En fecha 4 de junio y mediante comunicación conjunta de las viceconsejerías de Presidencia, Administración Pública e Interior, y de Hacienda, Industria y Energía, se remitió la información sobre la Planificación del refuerzo en materia de personal y medios para la Administración de la Junta de Andalucía en el escenario de la COVID-19, para la consecución de objetivos de agilización administrativa de autorizaciones administrativas, licencias, permisos y otras resoluciones administrativas, que estuvieran ocasionando la suspensión o falta de inicio de actuaciones empresariales que, directa o indirectamente, pudieran facilitar la creación de puestos de trabajo y la reactivación económica en Andalucía.

La financiación de este Plan se lleva a cabo mediante aplicación del Fondo de Emergencia Social y Económica contra el COVID 19, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto-ley 14/2020, por el que se establecen con carácter extraordinario y urgente medidas para la reactivación del sector de la hostelería, restauración, ocio y esparcimiento, se adoptan las medidas de apoyo a las Entidades Locales

necesarias para contribuir a la apertura de playas seguras y otras medidas económicas y tributarias, ante la situación de alerta sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19); y en el artículo 12 del Decreto-ley 3/2020 de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19).

Por ello, la Administración de la Junta marcó como objetivo prioritario agilizar la tramitación de aquellos procedimientos que contaban con una elevada volumetría de expedientes acumulados y cuya resolución es crítica para generar actividad en nuestra Comunidad Autónoma.

Para alcanzar este objetivo, mediante la asignación de cantidades por el Fondo de Emergencia Social y Económica (FESE) contra la COVID-19, se ha contemplado financiación para aquellos proyectos presentados por las diferentes Consejerías en materia de agilización de actuaciones que se instrumentalicen, entre otros recursos, mediante refuerzos en materia de personal.

Así pues, en aras a la reactivación de la economía devaluada como consecuencia de la pandemia, este plan de choque que se ha aplicado en todas las Consejerías de la Junta de Andalucía, ha generado casi 1.000 empleos temporales, hasta el 31 de diciembre, en varios cuerpos, cuyo proceso selectivo se ha realizado por el sistema extraordinario de emergencia.

Y se utiliza el procedimiento de emergencia recogido en el artículo 13 del Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, modificado por el Decreto-ley 6/2020, de 30 de marzo, y desarrollado por la Resolución de 14 de abril de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se establecen las bases que articulan el procedimiento de emergencia para la selección del personal funcionario interino y laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19, de conformidad con lo establecido en los Decreto-leyes 16 y 17/2020.

En este sentido, hay que recordar que este precepto establece que las necesidades de efectivos que en la Administración de la Junta de Andalucía y en las entidades de su sector público sean precisas para la prestación de los servicios esenciales, como consecuencia de bajas o ausencias de personal que se produzcan por efecto del coronavirus COVID-19 o para atender las medidas relativas al mismo adoptadas por el Consejo de Gobierno, se cubrirán por el procedimiento regulado en dicho artículo, que no es otro que el de emergencia.

Este procedimiento, en primer lugar, conlleva la selección de las personas que están en bolsas vigentes de la Junta de Andalucía, de cada cuerpo, incluyendo el cupo de discapacidad establecido, y en caso de no disponer de candidatos se ha hecho un anuncio público y en libre concurrencia en la Web del empleado público, con un máximo de 24 horas de periodo de admisión de solicitudes.

Así se prevé expresamente en la Instrucción conjunta de las viceconsejerías de la Presidencia, Administración Pública e Interior y de la de Hacienda, Industria y Energía, de 30 de mayo de 2020.

Hay que recordar que el Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), en su exposición de motivos dice que «se ha considerado de crucial importancia anteponerse a los nuevos escenarios, dictando disposiciones que regulen, entre otras materias, para dotar a los distintos órganos de mayor autonomía de gestión y decisión para responder a la nueva situación generada por la crisis sanitaria».

Y también que el Decreto-ley 6/2020, de 30 de marzo, indica que la evolución de la emergencia sanitaria ha colocado en situación crítica determinados servicios públicos esenciales, que precisan de una atención ineludible e inaplazable, siendo necesario reforzar las medidas que hagan frente a esta situación y aseguren la necesaria presencia de personal en los centros que los prestan, lo que hace necesario llevar a cabo una serie de actuaciones que no pueden demorarse, a fin de garantizar la prestación adecuada de los servicios públicos en sectores esenciales que pudieran verse afectados por los efectos de la pandemia, siendo para ello preciso contemplar fórmulas adicionales de selección de personal funcionario interino y laboral temporal, así como en la agilización del procedimiento de nombramiento o contratación, posponiendo determinados trámites que en esta situación extraordinaria y excepcional pueden llegar a ocasionar retraso en la cobertura inmediata de los puestos de trabajo.

Así pues, en aras a la reactivación de la economía, muy devaluada como consecuencia de la pandemia, el plan de choque ha reforzado las plantillas de las once consejerías en todas las provincias andaluzas, con puestos de trabajo exclusivamente en la modalidad presencial y en los servicios declarados esenciales conforme a la Orden de 15 de marzo de 2020, de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Por último, y como usted ya sabrá, el pasado día 13 de octubre se hizo público que la Fiscalía Superior de Andalucía archivó las diligencias de investigación penal que había incoado por la denuncia interpuesta ante dicha instancia por la Coordinadora Andaluza de Mareas Blancas a cuenta de un presunto delito de prevaricación derivado de la contratación urgente de 159 funcionarios interinos a los que hace mención su pregunta en la exposición de motivos.

Sevilla, 28 de diciembre de 2020.

El consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior,
Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-20/PE-006347, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cierre del Centro de Salud de Mazagón (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Gregorio Fiscal López, D. Jesús María Ruiz García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Márquez Romero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 479, de 21 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

Ante la pandemia por la COVID-19 es prioritario y fundamental proteger la salud de los pacientes y de los profesionales. Entre las medidas adoptadas se encuentra la necesidad de poner en marcha y mantener un doble circuito: 1) pacientes con síntomas compatibles con una infección COVID-19 y 2) pacientes con sintomatología no COVID-19. Hay que evitar la concentración de muchos pacientes en el interior de los centros sanitarios, en salas de espera, con poca distancia entre ellos, y circulando por los pasillos y salas, para que los propios centros no se conviertan en un foco de contagio de la enfermedad.

Estas normas, en la medida de lo posible, también se tienen en cuenta en la atención a las urgencias, por lo que hay que disponer de un doble equipo de guardia que permita separar la atención de estos pacientes, según su sintomatología. Además, cuando aparece un brote de la COVID-19 que afecta a los profesionales sanitarios y se ven obligados a la baja laboral y a su aislamiento, surgen dificultades añadidas.

El mantenimiento de este doble circuito para el flujo de pacientes COVID-19 y no COVID-19, no sólo implica adaptación de las infraestructuras, sino también la contratación o disposición de personal adicional. Por ello, durante este verano 2020, se han realizado todas las contrataciones de profesionales sanitarios que ha sido posible, de manera que el Servicio Andaluz de Salud ha alcanzado la cifra de personal contratado más alta de toda su historia, superior a 118.000 trabajadores.

En este momento ha habido zonas donde ha sido necesario priorizar los centros de atención, para asegurar en esta nueva fase de la crisis epidémica un doble equipo de urgencias que garantice la seguridad de pacientes y profesionales, y que asegure que hay capacidad para atender todas las urgencias con criterios de eficacia y calidad.

En los distritos Huelva Costa, Condado-Campiña, hay diariamente 40 equipos de médico y enfermera en los 21 puntos de urgencias de 24 horas que atienden una población de 459.000 usuarios; esto supone una

ratio de 1 equipo cada 11.485 usuarios. La localidad de Mazagón tiene menos de la mitad de esa población, y no es posible mantener, actualmente, equipos de atención de urgencias en todas las localidades.

Se considera que, con la organización actual, los vecinos de Mazagón tienen asegurada la asistencia sanitaria habitual en su centro de Atención Primaria y la atención urgente a un tiempo de desplazamiento, dentro de los límites establecidos para otras localidades.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006565, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cribados masivos en municipios con tasa de positivos por COVID-19 de 900 por cada 100.000

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 482, de 28 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

Según informa el Comité Territorial de Alerta de Salud Pública de Alto Impacto de la provincia de Jaén, en acta del 5 de octubre, en el cual se evaluó la situación del municipio de Lopera:

«En los municipios de Lopera (según los datos de 5 de octubre de 2020, el riesgo pasaba de alto a medio), Mengíbar, Los Villares, Jamilena, Canena y La Higuera se observa una ratio (razón entre la incidencia acumulada observada los 7 días anteriores y $\frac{1}{2}$ incidencia en los 14 días anteriores) inferior a 1 y tasa inferior a 500 por cada 100.000 habitantes o tendencia a la baja de los indicadores establecidos, por lo que se adoptan las siguientes medidas:

- Requerimiento al Alcalde/sa para que nos informe sobre las medidas adoptadas de prevención y protección de la salud en un plazo de 24 horas.
- Seguimiento de la evolución epidemiológica por el Comité en los 7 días siguientes.
- Seguimiento de los positivos por la Policía Local».

Tras la aplicación de las medidas propuestas, el municipio de Lopera mejoró sus indicadores, por lo que no fue necesaria la adopción de más medidas.

Sevilla, 11 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006602, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acuerdo de cesión de las instalaciones del Centro Guadalmedina para la construcción del tercer hospital de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya fue contestado con motivo de la pregunta oral en Comisión 11-20/POC-002545.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006606 y 11-20/PE-006607, respuesta a la Pregunta escrita relativa a información sobre el brote de COVID-19 en la Residencia Inmaculada Concepción de Puente Genil (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 11-20/PE-006606 y 11-20/PE-006607

El pasado 6 de octubre siguiendo el procedimiento establecido de cribado semanal con test rápidos de antígenos en la totalidad de los trabajadores y el 20% de los residentes de los centros de personas mayores de Andalucía, se detectan 4 residentes y dos trabajadores con COVID-19 positivo, tras lo cual se procede a realizar PCR a todos los residentes y trabajadores de este centro residencial que estaban asintomáticos.

Tras los resultados de las pruebas diagnósticas se procede a sectorizar la residencia siguiendo el plan de contingencia y a realizar una evaluación clínica de los residentes.

El 14 de octubre se procede a medicalizar la residencia por cumplirse los requisitos establecidos en la Orden de 22 de septiembre de 2020, por la que adoptan medidas preventivas de salud pública en centros sociosanitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19) y en la Instrucción nº 2/2020 de la Viceconsejería de Salud y Familias. La situación en este momento era la siguiente:

Residentes:

- Confirmados con síntomas. 15
- Confirmados asintomáticos. 44
- Sospechosos (contacto estrecho y/o con síntomas) 10
- Sin contacto/sin sospecha. 37
- Ingresados por COVID-19. 3
- Fallecidos. 0

Trabajadores:

- Personal sanitario. 6. En situación de baja laboral o aislamiento 2.
- Personal no sanitario. 59. En situación de baja laboral o aislamiento 6.

El plan de medicalización

Actualmente, la residencia cuenta con prácticamente la totalidad de sus profesionales. Se apoya a la residencia con profesionales del centro de Salud de Puente Genil lo hacen a través de la Enfermera Gestoras de Casos (EGC), así como de un equipo de un Médico-Enfermera que acuden diariamente a la residencia durante toda la jornada laboral.

El Médico hace las valoraciones clínicas presenciales de los pacientes con COVID-19 en la residencia, decide las pautas de tratamiento a emplear, y en aquellos casos de mayor complejidad o evoluciones inadecuadas se coordinarán con los Médicos Internistas de referencia para valorar la intensificación del tratamiento o la derivación para ingreso hospitalario, según la valoración clínica en cada momento.

La medicalización del centro implica la realización del seguimiento clínico por parte del correspondiente EBAP, tratamiento y medicalización de los residentes, derivación a centros residenciales e ingresos hospitalarios si fuera el caso, así como el rastreo de contactos ya realizado desde el inicio y la información a familiares de la situación clínica relacionada con la infección COVID-19.

Por otro lado, si se contactó con el Sr Alcalde del municipio de Puente Genil, desde la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias para informarle de la situación de la residencia.

Sevilla, 11 de enero de 2021.

El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006628, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Centro de Salud de Olula del Río (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

El Centro de Salud de Olula del Río en Almería fue inaugurado hace poco más de un año.

Es un centro nuevo y que cuenta con unas modernas instalaciones, un centro de primer nivel que se ha convertido en un referente para la comarca. Especialmente, en estos momentos de pandemia por el COVID-19.

Sevilla, 8 de enero de 2021.

El consejero de Salud y Familias,

Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006645, respuesta a la Pregunta escrita relativa a locales vacíos situados en la planta baja del Hospital de La Línea de la Concepción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

En la actualidad esos espacios se encuentran en construcción. Existe un proyecto de futuro del Hospital de dar uso asistencial, logístico y administrativo, ante el incremento de actividad del centro.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006647, respuesta a la Pregunta escrita relativa a realización de una auditoría de la gestión del brote de COVID-19 en las residencias de personas mayores de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en Pleno 11-20/POP-001143.

Sevilla, 11 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006649, respuesta a la Pregunta escrita relativa a realización de una auditoría de la gestión del brote de COVID-19 en las residencias de personas mayores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 14 de enero de 2021

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la pregunta oral en Pleno 11-20/POP-001143.

Sevilla, 11 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006672, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción de un almacén centralizado para material sanitario en Antequera (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 14 de enero de 2021

Está previsto por parte del Servicio Andaluz de Salud la construcción de una nave que albergará, de una parte, el almacén de material consumible de los centros sanitarios de la provincia de Málaga y, de otra, el material electromédico inventariable estratégico de reserva para todos los centros sanitarios de Andalucía.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006673, respuesta a la Pregunta escrita relativa a intervención ambulancia accidente de tráfico en Churriana (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 14 de enero de 2021

Nos hemos puesto en contacto con el centro coordinador de urgencias y emergencias sanitarias (EPES-061), al objeto de poder recabar la información disponible.

Conviene recordar que los centros coordinadores de urgencias y emergencias (CCUE), dotados de sistemas informáticos y de comunicaciones integradas de alta tecnología, pueden recibir la llamada a través del teléfono de urgencias provincial o a través de la línea 061 e integrarse con otras plataformas como 112, Salud Responde o el Servicio Andaluz de Teleasistencia.

Las llamadas son recibidas por profesionales de atención telefónica que recogen los datos de la persona, la localización del lugar de la demanda, el motivo de consulta y efectúan un breve interrogatorio siguiendo las Guías de Triage Telefónico (GTT) establecidas para cada tipo de demanda.

Este triage telefónico o clasificación telefónica de la llamada de atención sanitaria urgente/emergente, es básico para establecer la alerta de prioridad de la asistencia.

De esta clasificación va a depender la rapidez de la respuesta y los recursos que se le asignen, teniendo en cuenta la distancia al lugar del suceso y las unidades disponibles en cada momento.

El CCUE, por tanto, atiende estas llamadas como una petición de demanda asistencial y moviliza el recurso adecuado según la Alerta Prioridad establecida.

En relación al caso que refiere esta pregunta parlamentaria, nos han informado que ante todos los avisos que se recibieron en aquel día y tras la valoración pertinente, estimaron que en ese caso concreto se enviara una ambulancia de la red de transporte urgente.

Finalmente, informar que la Consejería de Salud y Familias continúa mejorando los procedimientos de atención sanitaria en los centros coordinadores del 061. Así, a través de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, ha establecido en los mismos un sistema automático para la priorización de las escuchas médicas en función de la clasificación de las peticiones de asistencia que se reciben, de tal forma que permite a los médicos y enfermeros de los centros atender en primer lugar peticiones de asistencia urgente y emergente,

frente a aquellas llamadas que se resolverían con consejos sanitarios o que pueden ser atendidas con posterioridad, a lo largo de la jornada.

El objetivo de esta medida es mejorar la eficiencia en la atención a las personas que solicitan asistencia urgente a través de los ocho centros coordinadores del 061 en Andalucía.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006675, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acta recepción Hospital Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 14 de enero de 2021

El pasado 5 de noviembre de 2020, se ha publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)*, la Orden por la que se establece el Hospital de Alta Resolución de Estepona y se le adscribe su gestión a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

Actualmente en el Hospital de Alta Resolución de Estepona se están realizando algunas adaptaciones y adecuación en varias dependencias, necesarias antes de su apertura. Se está llevando a cabo revisiones y puesta en marcha de sus instalaciones, y procediendo a su equipamiento.

Una vez finalizadas estas actuaciones se procederá a los trámites necesarios para la dotación de personal.

Sevilla, 11 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006676, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apertura Hospital Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 14 de enero de 2021

Actualmente en el Hospital de Alta Resolución de Estepona se están realizando algunas adaptaciones y adecuación en varias dependencias, necesarias antes de su apertura. Se está llevando a cabo revisiones y puesta en marcha de sus instalaciones, y procediendo a su equipamiento.

Una vez finalizadas estas actuaciones se procederá a los trámites necesarios para la dotación de personal.

El pasado 5 de noviembre de 2020, se ha publicado en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA)*, la Orden por la que se establece el Hospital de Alta Resolución de Estepona y se le adscribe su gestión a la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006678, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Servicio de Maternidad y Ginecología del Hospital Clínico de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 14 de enero de 2021

Actualmente, la Consejería de Salud y Familias ha decidido unificar en el hospital Materno Infantil del Hospital Universitario Regional de Málaga las dos maternidades de los hospitales de la ciudad de Málaga. Esta decisión constituye una apuesta por la mejora continua de la sanidad andaluza, aunando criterios de atención y humanización en el parto.

Con motivo de la pandemia por la COVID-19, el pasado 26 de marzo, se unificó las maternidades de estos centros hospitalarios. El área de maternidad del Hospital Universitario Virgen de la Victoria se trasladó al Hospital Materno Infantil del Hospital Universitario Regional de Málaga, con el objeto de liberar espacio para el ingreso de pacientes afectados por la COVID-19. Desde que se produjo la unificación, se han atendido cerca de 2.500 partos.

La integración de los dos servicios posibilita disponer de ambas plantillas en el Hospital Materno Infantil, más de 60 facultativos, matronas y personal de enfermería, lo que permitirá dar una mejor respuesta a las necesidades asistenciales de esta población.

Así, la unificación permite sumar el conocimiento de los profesionales de los dos centros, modernizar procesos e incrementar la seguridad en la atención, en un edificio concebido para la asistencia sanitaria desde el embarazo y hasta el alta de la puérpera y del recién nacido.

También, es importante, recordar que el Hospital Materno Infantil cuenta en sus instalaciones con una UCI de Neonatología que dispone de profesionales de guardia altamente cualificados las 24 horas del día, así como con un equipo de cirugía pediátrica y una Unidad de Cuidados Intensivos para el ingreso de la embarazada en caso de ser necesario.

En lo que respecta a la hospitalización, dispone de un total de tres plantas con habitaciones reformadas, con personal formado para la atención de los cuidados postparto, así como parto y de alto riesgo obstétrico, y un hospital de Día para manejo ambulatorio de patología del embarazo.

Cuenta con 13 paritorios que disponen de equipamiento de última generación y tres quirófanos de urgencias.

En definitiva, la unificación de las maternidades de ambos centros supone, por tanto, una apuesta por la mejora continua y la unificación de criterios y cuidados para que las mujeres embarazadas de Málaga tengan un centro de referencia al que acudir desde el inicio de la gestación, en caso de ser necesario, así como para las ecografías de control, monitores y el parto.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-20/PE-006679, respuesta a la Pregunta escrita relativa a tercer hospital de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 484, de 30 de diciembre de 2020
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 14 de enero de 2021

El Programa Funcional con el que se ha licitado la Redacción del Anteproyecto es el que se elaboró como producto del trabajo del grupo de profesionales y entidades sociales.

El expediente de redacción del Anteproyecto se encuentra actualmente en fase de análisis de las propuestas. Una vez sea adjudicado y formalizado el correspondiente contrato, comenzará la ejecución del mismo durante el plazo establecido en la oferta que resulte adjudicataria. Los plazos para las sucesivas fases de este objetivo vendrán determinados por el desarrollo de este expediente y de los demás trabajos de adecuación urbanística de los terrenos, que están actualmente en ejecución.

Sevilla, 8 de enero de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

11-20/PE-001453, respuesta a la Pregunta escrita relativa a financiación programas o actividades RTVA a través de fondos del Pacto de Estado de violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 296, de 30 de marzo de 2020

Contestada por el director general de la RTVA

Orden de publicación de 19 de enero de 2021

En relación a la pregunta escrita referenciada, le informamos de las actividades previstas en materia de violencia de género que se incluyen dentro del Plan de Comunicación entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y la RTVA.

PLAN DE COMUNICACIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN LA RTVA

ACTIVIDADES PREVISTAS

1. Marco general

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía y la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), con el objetivo común de contribuir a la erradicación de la violencia contra la mujer se comprometen a llevar a cabo una serie de actuaciones que se desarrollarán entre el 11 y el 31 de diciembre de 2019

2. Ideas y mensajes generales y transversales a todas las actuaciones:

1. Abordaje directo de la violencia de género, presentando el problema tal cual es
2. Coeducación como método de prevención contra la violencia de género
3. Visibilización de los recursos y programas del IAM para mujeres víctimas de violencia de género.
4. Cómo identificar la violencia de género
5. Mujer superviviente

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

3.- Período de ejecución del Plan: 11 al 31 de diciembre de 2019

4.- Actuaciones

ACCIÓN	SOPORTE	FECHA	FORMATO	VALORACIÓN ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)
Mensajes grabados por las principales caras de la cadena	Canal Sur TV Canal Sur Radio	11/12 al 31/12	Mensajes emitidos en CSR y CSTV prescritos por presentadores de los SSII y Programas. (Anexo 1: Listado de presentadores de CSTV y CSR y textos aprobados.) (Se adjunta comprobante de emisión)	0
Difusión hashtag #Yo-HagoFrente	Canal Sur TV Canal Sur Radio Canal Sur Media	11/12 al 31/12	El HT #TambiénDependeDeTi ha tenido durante el transcurso de la campaña más de 6,5 millones de impresiones potenciales y han participado en ella un total de 554 usuarios. (Se adjunta resumen)	0
Difusión mensajes en RRSS y digital	Canal Sur Media	11/12 al 31/12	Promos incluidas en los perfiles corporativos de Canal Sur en Redes Sociales. El día 25 de noviembre se cambiaron los avatares de los perfiles corporativos de Canal Sur en Twitter, Facebook e Instagram. (Se adjunta resumen)	0
Publicidad convencional	Canal Sur TV Andalucía TV Canal Sur Radio Canal Fiesta Radio	11/12 al 31/12	L-V 10 pases diarios/ FS 8 pases diarios L-V 10 pases diarios/FS 8 pases diarios 12 cuñas diarias en cadena 12 cuñas diarias en cadena (se adjunta comprobante de emisión)	319.689,56 35.280,20 46.934,81 27.164,56
Micros 1' en programa «La Mañana de Andalucía»	Canal Sur Radio	11/12 al 31/12	Micros emitidos: 11 diciembre - 11:05 12 diciembre 11:06 13 diciembre.- 10:05 16 diciembre - 10:23 17 diciembre - 10:14 18 de diciembre - 10.43 19 de diciembre - 10.50 20 de diciembre 10.05 23 de diciembre 10.40 24 de diciembre 11.07 25 de diciembre - Grabación Charo Padilla (11.00 - 12.00) 26 de diciembre -10.38 27 de diciembre -10:42 30 de diciembre 10.06 31 de diciembre 10.22h (Anexo 2: Resumen emisión)	5.945,94

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

ACCIÓN	SOPORTE	FECHA	FORMATO	VALORACIÓN ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)
Micros 2' en «La Tarde con Mariló Maldonado»	Canal Sur Radio	11/12 al 31/12	<p style="text-align: center;">Micros emitidos:</p> <p>Miércoles 11 diciembre - 17:16 y 17:52 Jueves 12 diciembre - 15:15 y 16:35 Viernes 13 diciembre - 15:41 y 16:14 Lunes 16 de diciembre - 15:24 y 16:20 Martes 17 de diciembre - 16:09 y 17:30 Miércoles 18 de diciembre -16:11 y 17:37 Jueves 19 de diciembre -16:18 y 17:40 Viernes 20 de diciembre -16:15 y 17:45 Lunes 23 de diciembre -16:06 y 17:04 Martes 24 de diciembre – 15:50 y 16:35 Miércoles 25 - 15:50 y 16:30 Jueves 26 de diciembre 16:03 y 17:03 Viernes 27 de diciembre -16.04 y 17.04 Lunes 30 de diciembre - 16:03 y 16:58 Martes 31 de diciembre -15:55 y 17:30 (Anexo 2: Resumen emisión)</p>	3.994,45
Integración de 45" en Andalucía Directo	Canal Sur TV	11/12 al 31/12	<p>Se hicieron integraciones los siguientes días:</p> <p>Día 11 emitida a las 18:55 Día 12 emitida a las 19:27 Día 13 emitida a las 19:23 Día 16 emitida a las 18:17 Día 17 emitida a las 19:07 (Anexo 2: Resumen Emisión)</p>	0
Integración de 45" en «Hoy en día»	Canal Sur TV	11/12 al 31/12	<p>Se hicieron integraciones los siguientes días:</p> <p>Día 11 emitida a las 11:20 Día 12 emitida a las 11:22 Día 13 emitida a las 11:24 Día 16 emitida a las 11:26 Día 17 emitida a las 11:20 Día 18 emitida a las 11:34 Día 19 emitida a las 11:37 Día 20 emitida a las 11:30 (Anexo 2: Resumen emisión)</p>	14.229,6
Contenido en Los Reporteros	Canal Sur TV	30/11/2019 CSTV 24/12/2019 CSTV 23/12/2019 ATV	<p>Reportaje emitido en el programa del 30 de noviembre y reemitido el martes 24 de diciembre a las 07:30 en CSTV y el lunes 23 de diciembre a las 09:00 en ATV. (Se adjunta resumen "No Diarios)</p>	0

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

ACCIÓN	SOPORTE	FECHA	FORMATO	VALORACIÓN ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)
Contenido en Solidarios	Canal Sur TV	26/11/2019 CSTV 25/12/2019 CSTV 29/12/2019 ATV	Reportaje emitido en el programa del 26 de noviembre y reemitido el miércoles 25 de diciembre a las 07:30 en CSTV y el domingo 29 de diciembre a las 18:30 en ATV. (Se adjunta resumen "No Diarios")	0
Contenido en Tierra y Mar	Canal Sur TV	23/12/2019 CSTV 24/12/2019 ATV	Reportajes emitidos en el programa del 6 de diciembre y reemitido el lunes 23 de diciembre a las 07:30 en CSTV y el martes 24 de diciembre a las 20:00 en ATV. (Se adjunta resumen "No Diarios")	0
Contenido en La Tarde con Mariló Maldonado	Canal Sur Radio	13/12/2019 CSR	13/12/19 Mujer que ha vivido en una casa de acogida y ha comenzado una nueva vida. Del maltrato se sale. Entrevista a Matilde y en antena se presentó como María.	0
Contenido en Días D Andalucía	Canal Sur Radio	01/12/2019 CSR	1/12/19 Mujeres que destacan en su día a día- Melina Frías- Jefa de Departamento de Producción en Cine a nivel internacional. Ha trabajado en películas como Rogue One, Han Solo, Día y Noche o la última producción de James Bond, aún por estrenar.	0
Contenido en La Noche de Rafa Cremades	Canal Sur Radio	19/12/2019 CSR	19/12/19 La atención a mujeres- Tertulia con *José Antonio García Serrano—psicólogo educador y terapeuta y coordinador del gabinete de la directora del Instituto Andaluz de la Mujer. *Patricia Trujillo López- coordinadora de los talleres de teatro social para la prevención de la violencia de género y la promoción de las relaciones afectivo-sociales sanas que se están desarrollando en institutos de toda Andalucía impulsados por el IAM. *Ana María García—pedagoga y asesora de coeducación del IAM.	0
Contenido en El Mirador de Andalucía	Canal Sur Radio	17/12/2019 CSR	17/12/19 Mujeres empresarias-Entrevista a Raquel López, responsable de la empresa EPICKIOS LAB que enseña a los niños a ser empresarios, es una «escuela de negocios» junior. Tiene sedes en Jerez y Sevilla.	0

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

ACCIÓN	SOPORTE	FECHA	FORMATO	VALORACIÓN ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)
Contenido en Gente de Andalucía	Canal Sur Radio	15/12/2019 CSR	1 contenido 15/12/19 Mujer Rural- Entrevista a la Federación «Sol Rural» de la campiña de Jerez	0
TOTAL				453.239,12

CAMPAÑA INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

RESUMEN INSERSIONES POR ÁMBITO DE EMISIÓN PERIODO DEL 11 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 EN LOS SOPORTES:

CSTV, ATV, CSR, CFR Y RAI

AMBITO	CREATIVIDAD	N.º INSERSIONES	
ATV General	IAM/Mensaje Antonio Bustos–25N	19	
	IAM/Mensaje Blanca Rodríguez–25N	20	
	IAM/Mensaje Enrique Romero–25N	17	
	IAM/Mensaje Fernando de La Guardia–25N	17	
	IAM/Mensaje Jota Abril–25N	17	
	IAM/Mensaje Manuel Jesús–25N	17	
	IAM/Mensaje Mercedes Lara–25N	20	
	IAM/Mensaje Paula–25N	17	
	IAM/Mensaje Silvia Sanz–25N	9	
	IAM/Mensaje Victoria Romero–25N	14	
	Violencia de Género	207	
	Canal Fiesta Cadena	Cons. Presid./Violencia de Género	42
		IAM/Coheducación/25N	22
IAM/Comportamiento/25N		22	
IAM/Identificar La Violencia/25N		21	
	IAM/Mensaje Api Jiménez–25N	22	

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

AMBITO	CREATIVIDAD	N.º INSERSIONES
	IAM/Mensaje Marga Ariza-25N	14
	IAM/Mensaje Triviño-25N	17
	IAM/Supervivientes/25N	21
	IAM/Teléfono 1/25N	41
	IAM/Teléfono 2/25N	41
	IAM/Violencia Adolescente/25N	21
	IAM/Violencia en el Mundo/25N	22
CFR Almería	IAM/Mensaje Api Jiménez-25N	6
	IAM/Mensaje Marga Ariza-25N	2
	IAM/Mensaje Triviño-25N	6
CFR Granada	IAM/Mensaje Api Jiménez-25N	6
	IAM/Mensaje Marga Ariza-25N	1
	IAM/Mensaje Triviño-25N	4
CFR Jaén	IAM/Mensaje Triviño-25N	1
CFR Málaga	IAM/Mensaje Triviño-25N	1
CSR Almería	IAM/Mensaje -Fran López-25N	3
	IAM/Mensaje -Paco Ramón-25N	4
	IAM/Mensaje Camaño-25N	1
	IAM/Mensaje Charo Padilla-25N	4
	IAM/Mensaje Mariló-25N	1
	IAM/Mensaje Nuria Durán-25N	1
	IAM/Mensaje Nuria Gaciño-25N	4
	IAM/Mensaje Vigorra-25N	5
	IAM/Mensaje Yuyu-25N	4

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

AMBITO	CREATIVIDAD	N.º INSERSIONES
CSR Cadena	Cons. Presid./Violencia de Género	61
	IAM/Coheducación/25N	21
	IAM/Comportamiento/25N	1
	IAM/Identificar La Violencia/25N	41
	IAM/Mensaje -Fran López-25N	10
	IAM/Mensaje -Paco Ramón-25N	9
	IAM/Mensaje Camaño-25N	8
	IAM/Mensaje Charo Padilla-25N	11
	IAM/Mensaje Mariló-25N	11
	IAM/Mensaje Nuria Durán-25N	12
	IAM/Mensaje Nuria Gacío-25N	3
	IAM/Mensaje Vigorra-25N	13
	IAM/Mensaje Yuyu-25N	11
	IAM/Supervivientes/25N	41
	IAM/Teléfono 1/25N	63
	IAM/Teléfono 2/25N	61
	IAM/Violencia Adolescente/25N	42
	IAM/Violencia En El Mundo/25N	41
	Micros de La Tarde Con Mariló Maldonado	12
	Micros de Las Mañanas de Andalucía	12
CSR Cádiz	IAM/Mensaje Nuria Durán-25N	2
	IAM/Mensaje Nuria Gacío-25N	1
	IAM/Mensaje Vigorra-25N	3
	IAM/Mensaje Yuyu-25N	3

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

AMBITO	CREATIVIDAD	N.º INSERSIONES
CSR Córdoba	IAM/Mensaje -Fran López-25N	3
	IAM/Mensaje Camaño-25N	1
	IAM/Mensaje Charo Padilla-25N	1
	IAM/Mensaje Mariló-25N	3
	IAM/Mensaje Nuria Durán-25N	1
	IAM/Mensaje Nuria Gaciño-25N	5
	IAM/Mensaje Vigorra-25N	4
	IAM/Mensaje Yuyu-25N	8
	CSR Granada	IAM/Mensaje -Paco Ramón-25N
IAM/Mensaje Mariló-25N		1
IAM/Mensaje Nuria Gaciño-25N		1
IAM/Mensaje Vigorra-25N		2
IAM/Mensaje Yuyu-25N		3
CSR Huelva	IAM/Mensaje -Fran López-25N	2
	IAM/Mensaje -Paco Ramón-25N	1
	IAM/Mensaje Charo Padilla-25N	1
	IAM/Mensaje Nuria Durán-25N	1
	IAM/Mensaje Yuyu-25N	2
CSR Jaén	IAM/Mensaje -Fran López-25N	1
	IAM/Mensaje -Paco Ramón-25N	1
	IAM/Mensaje Nuria Durán-25N	1
	IAM/Mensaje Vigorra-25N	1
	IAM/Mensaje Yuyu-25N	2
CSR Málaga	IAM/Mensaje -Fran López-25N	1

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

AMBITO	CREATIVIDAD	N.º INSERSIONES
	IAM/Mensaje -Paco Ramón-25N	2
	IAM/Mensaje Camaño-25N	2
	IAM/Mensaje Charo Padilla-25N	2
	IAM/Mensaje Mariló-25N	1
	IAM/Mensaje Vigorra-25N	1
CSTV General	IAM/Mensaje Antonio Bustos-25N	16
	IAM/Mensaje Blanca Rodríguez-25N	12
	IAM/Mensaje Enrique Romero-25N	13
	IAM/Mensaje Fernando de La Guardia-25N	18
	IAM/Mensaje Jota Abril-25N	15
	IAM/Mensaje Manuel Jesús-25N	10
	IAM/Mensaje Mercedes Lara-25N	12
	IAM/Mensaje Paula-25N	9
	IAM/Mensaje Silvia Sanz-25N	10
	IAM/Mensaje Victoria Romero-25N	18
	Integraciones Andalucía Directo	7
	Integraciones Hoy en Día	8
	Violencia de Género	209
Radio Andalucía Información	Cons. Presid./Violencia de Género	38
	IAM/Coheducación/25N	10
	IAM/Comportamiento/25N	10
	IAM/Identificar La Violencia/25N	19
	IAM/Supervivientes/25N	35
	IAM/Teléfono 1/25N	27

BOPA_11_535

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 535

XI LEGISLATURA

17 de marzo de 2021

AMBITO	CREATIVIDAD	N.º INSERSIONES
	IAM/Teléfono 2/25N	48
	IAM/Violencia Adolescente/25N	20
	IAM/Violencia en El Mundo/25N	21
Emisiones Total Campaña		1.868

Sevilla, 12 de enero de 2021.

El director general de la A.P.E. de la RTVA,
Juan de Dios Mellado Pérez.

BOPA_11_535

